



CAPITANES

José María Giraldo...

El capitán de American Airlines México hace ajustes en las gerencias de los aeropuertos de Cancún y Cozumel, destinos clave en la estrategia de la compañía. Solo en temporada alta, opera hasta 22 vuelos diarios a Cancún, el mayor número de vuelos para un destino internacional.



Prueba de Fuego

El sector financiero tiene dos fechas clave en puerta. Mañana vence el plazo para que las empresas de tecnología financiera que representa en la Asociación Fintech México, **Francisco Meré**, entreguen a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de **Adalberto Palma**, su solicitud de licencia para operar al amparo de la Ley Fintech.

Esta regulación se publicó el 9 de marzo de 2018.

Aunque existen 12 categorías de fintech, la regulación sólo se enfocará en las que operen fondos de pago, realicen fondo colectivo (crowdfunding) y en las instituciones que realicen transacciones con activos virtuales.

Hasta ahora, la CNBV ha recibido cerca de 60 solicitudes que irá autorizando conforme cumplan con los

requisitos legales.

La segunda fecha es el próximo 30 de septiembre, cuando los bancos, representados por **Luis Niño de Rivera**, comenzarán a ofrecer el servicio de Cobro Digital (CoDi), que permitirá pagar con el celular al capturar desde la aplicación bancaria el código QR que proporciona el comercio.

Todavía quedan dudas sobre el funcionamiento del servicio, ya que correrá en el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México, de **Alejandro Díaz de León**, mismo que fue vulnerado por ciberataques el año pasado.

Por si fuera poco, sobre el procesador de pagos Prosa, que paró operaciones con tarjeta durante un sábado, además de las constantes caídas de los sistemas de los bancos en las quincenas.

Ya Casi

Todavía no se salga del tema de las fintech, pues precisamente algunas empresas de crowdfunding se curaron en salud para terminar su registro en el tiempo que establece la ley.

Mientras algunas están batallando para completar los requisitos, otras se fueron a la segura y solicitaron ayuda de la CNBV a través del llenado de solicitudes de “prueba”, con lo que pudieron prevenir posibles errores en la presentación de los requisitos.

Una de las firmas que logró adelantarse fue Prestadero.com, que lleva **Gerardo Obregón**, y que desde la semana pasada concluyó su trámite de solicitud con lo que anticipa que obtendrá su autorización formal antes de que concluya el primer

trimestre del 2020.

Mientras, tiene previsto cerrar este año con un desembolso de entre 120 millones y 150 millones de pesos en créditos.

Campo Generoso

La decisión del consorcio que opera el bloque 7 de la ronda petrolera L1 de solicitar la última ampliación del plazo para llevar a cabo trabajos de exploración en ese campo del sureste, tiene que ver con los resultados de los trabajos emprendidos desde 2015.

Digamos que el consorcio conformado por Talos Energy, Wintershall DEA y Premier Oil, va a echar toda la carne al asador en la mitad del bloque que conserva, y que abarca mucho

más que Zama, uno de los descubrimientos más grandes de los últimos 20 años en México.

La mitad con la que se queda el consorcio podría considerarse la parte suertuda de todo el bloque por tener actividad garantizada.

Actualmente se han perforado dos de tres pozos para evaluar el potencial y el último dio como resultado 7 mil 900 barriles de petróleo crudo equivalente por día.

Wintershall DEA, de Alemania, opera 40 por ciento del bloque, la estadounidense Talos Energy 35 por ciento y la británica Premier Oil posee el 25 por ciento restante.

Lo que no está tan claro es el futuro de la otra mitad, que no contiene ni a Zama ni a los prospectos, y que se quedará en manos del Estado. Lo ideal sería buscarle un operador rápidamente, pero lo más probable es que se le devuelva a Pemex, de **Octavio Romero**, vía asignación.

Preocupa Nueva Ley

La Ley de Infraestructura de la Calidad, que sustituirá a la Ley Federal de Metrología y Normalización

vigente, trae inquietos a los empresarios porque permitirá a particulares, e incluso la academia, emitir normas que ahora están casi exclusivamente a cargo de las dependencias de Gobierno.

Los industriales, agrupados en Confederación Nacional de Cámaras Industriales, que lleva **Francisco Cervantes**, advierten que esto se puede prestar a que grupos de poder tengan injerencia en la normatividad y se realicen normas mexicanas (normas MX) a la medida.

Es cierto, las normas MX no tienen carácter obligatorio como sí las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), y apelan más a la autorregulación, pero para los industriales más vale que no le muevan.

La propuesta de la Secretaría de Economía, que encabeza **Graciela Márquez**, es que en la nueva ley se hagan efectivas sanciones para quienes incumplan las NOMs.

Y es que la legislación actual ha sido laxa en la aplicación de medidas de apremio cuando se violan las NOM, según **Alfonso Guati Rojo**, director de Normas de la dependencia.

capitanes@reforma.com



Economía gig: tensiones y oportunidades

"Los resultados se obtienen al explotar las oportunidades, no al resolver los problemas."
Peter Drucker

Un sector económico que está modificando aceleradamente el mercado laboral no sólo en México, sino en todas las latitudes. Hablo de la "economía gig" (también conocida como economía colaborativa), que se refiere a las empresas de tecnología que ofrecen a través de aplicaciones servicios como transporte, comida u hospedaje.

Algunos ejemplos destacados de esta economía son Airbnb, Uber, Cabify o Rappi, empresas que han crecido rápidamente en México en los últimos años y que forman parte del día a día de miles de usuarios.

Por ejemplo, Airbnb, en menos de una década de vida, ya opera en más de 34 mil ciudades en 190 países y hospeda cada noche a más de 400,000 personas. En México, sólo en 2018, Airbnb generó un impacto económico de 2 mil 700 millones de dólares entre el ingreso de los anfitriones y el gasto de los turistas, según

un estudio de la plataforma.

A este ritmo de crecimiento la economía gig podría llegar a generar más de 335 billones de dólares en ganancias mundiales para 2025, según las estimaciones de PwC.

Este crecimiento se explica por los innovadores ajustes que este sector realiza en el funcionamiento del mercado.

Del lado de la oferta, las empresas gig permiten crear fácilmente empleos al servir como intermediarias entre los trabajos demandados y los trabajadores que ofrecen sus servicios especializados, y, dada la flexibilidad de la relación laboral, se ha vuelto en una gran opción para estudiantes o trabajadores freelance que quieran complementar sus ingresos. Es decir, la economía gig genera actividad económica e intercambio donde antes no había.

Gracias a empresas como Fiverr, 99 Designs y Upwork los trabajadores freelance de todo el mun-

do, ya estén en Nueva Delhi, Sídney o en Yucatán, pueden competir por trabajos en línea.

En este sentido, por su potencia para crear empleos, en África, por ejemplo, donde 300 empresas digitales ya emplean a cinco millones de trabajadores, se está viendo la economía gig como una oportunidad importante para reducir la informalidad laboral que representa cerca de 85% de todo el mercado.

Por otro lado, del lado de los clientes, estas aplicaciones reducen las asimetrías de información: permiten conectar más eficientemente la oferta con la demanda de servicios, por lo que una de las grandes ventajas competitivas de las princi-

pales aplicaciones gig es su capacidad para organizar el uso de datos. En este sentido, los sistemas de calificaciones han sido un medio extraordinario para mejorar la calidad de los servicios. Así, el crecimiento de este sector se explica porque ha generado

indudablemente bienestar entre los clientes al ofrecer más opciones de mayor calidad a precios menores, incentivando el consumo.

Ahora bien, la evolución de la economía gig no está exenta de tensiones. Por ejemplo, los trabajadores especializados (como los médicos o programadores) acceden a mejores condiciones en la economía colaborativa que los trabajadores no especializados que se pueden enfrentar a contextos de precarización.

Con esto en mente, en términos de políticas públicas, el reto está en atacar el estancamiento de la productividad de ese grupo de trabajadores y los grises de la regulación.

En México particularmente hay que diseñar programas para que los trabajadores eventuales se especialicen a pesar de la rotación, por ejemplo, con mayor inversión en educación continua, que permita a los trabajadores estudiar y especiali-



zarse más allá de la escuela. Y, por otro lado, hay que mejorar los esquemas para que los trabajadores se formalicen y accedan a protección social (el nuevo modelo de aseguramiento para las empleadas domésticas del IMSS es

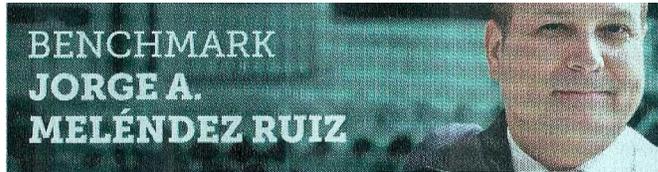
un buen modelo que emular).

La economía gig se suma así a la creciente automatización, la inteligencia artificial y otras transformaciones tecnológicas que están cambiando el ritmo

de nuestro mundo. No perdamos de vista su evolución.

El autor es Presidente de Opciona, A.C

Twitter: @a_legorreta
contacto@opciona.mx



El diablo

No te preocupes, guarda el crucifijo. Hoy vamos a hablar de otro tipo de demonio. De ese chamuco que siempre se oculta en los detalles.

Esas diabólicas pequeñas por las que México no funciona. Y te lo ilustro con una anécdota de un conocido que vive en León. Allá en Guanajuato, donde hoy tristemente la vida sí que no vale nada.

El joven Diego (su nombre es otro) esperaba a una amiga un viernes tranquilamente en León cuando dos malandros le apuntan a la cabeza para robarle su Nissan Versa nuevecito (es otra marca), celular y cartera.

Gracias a Dios no pasó de esto... hasta que se apareció el diablo:

■ Papá e hijo fueron a poner una denuncia a una agencia del MP. "Aquí no es". Tienen que irse a otra. Pierden 4 horas. Consiguen el papelito. "Regresen el lunes".

■ Preocupados por el celular, lo rastrearán junto con los MP y lo rescatan el sábado. Los delincuentes lo tiraron y alguien lo recogió. Les dan otro papelito. "Vaya el lunes

a previsión social".

■ Lunes, previsión social: tras batallar para comprobar la propiedad del celular (¡pero si con la huella basta!) por fin se los entregan. Levantan denuncia ante la aseguradora.

■ Pequeño detalle: la denuncia tiene que estar "certificada".

■ Y para certificarla, a levantar reportes en tránsito municipal y la Policía Federal Preventiva.

Como si tooodo esto no fuera poco, el papá reporta lo que falta:

"Ahora viene el calvario con el seguro, que 'sólo' necesita, además de los 15 días de espera para el reclamo (no vaya a ser que el auto aparezca), identificación oficial, CURP, comprobante domiciliario reciente, constancia de situación fiscal, carta de consentimiento para solicitar al SAT la emisión de un CFDI por la enajenación del bien, carta factura, baja de auto y placas, certificado de no adeudo, averiguación previa, duplicado de llaves, póliza original y último recibo de pago. Tan sólo leer la lista cansa".

Pues sí.

El remate, 100% entendible: "Verdaderamente dantesco. ¿Dónde queda la tan cacareada ventanilla única, muy mencionada, pero jamás aterrizada?".

Excelente pregunta. Quizá se la llevó el diablo.

Ojalá que esto fuera la excepción. Qué va, es la regla. Por lo menos lo de Diego quedó en un susto y en el embrollo burrocrático.

Millones más no tienen tanta "suerte".

Nuestro sistema de justicia inspiraría al mismísimo Dante de Alighieri. Revisa estas llamas que reporta México Evalúa y dime si no:

■ 93.2% de los delitos no se reportan. Es la famosa cifra negra. ¿Por qué? 34% piensa que es perder el tiempo, 16% tiene desconfianza (que raro, ¿no?) y 8% por los trámites.

■ En 88.5% de los delitos que sí se denuncian no hay un detenido.

■ Sólo 3.9% de los detenidos en México se vinculan a proceso.

■ Por cierto, en Guanajuato está peor: sólo el 1.8% de los detenidos se les vincula a proceso. Ah, y el estado está en el lugar 30 en el índice



DESBALANCE

Frente común contra factureros

Ahora que llegó a la Cámara de Diputados la minuta del proyecto de decreto que aprobó el Senado para combatir a los factureros, y en medio del ambiente de miedo que han desatado grupos de poder que se oponen y que están cabildeando fuertemente, nos dicen que la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Margarita Ríos-Farjat**, acompañada del procurador fiscal de la Federación, **Carlos Romero**, y del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda, **Santiago Nieto**, saldrán a explicar hoy que la re-



Margarita Ríos-Farjat

forma no va contra los buenos empresarios. Nos dicen que lo relevante es que en la conferencia de prensa los funcionarios estarán respaldados por los presidentes de la Concamin y Concanaco, **Francisco Cervantes** y **José Manuel López Campos**, así como de **Javier Treviño**, quien hablará por parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), como director general de Políticas Públicas del organismo.

Ficrea: Olvera quiere negociar

Nos cuentan que tremenda sorpresa causó la invitación de la representación legal en México del exdueño de Ficrea, **Rafael Olvera Amezcua**, quien hizo una invitación el próximo 3 de octubre a sus exclientes a una reunión para conocer un "proyecto concursal" de la sociedad financiera popular hoy en quiebra. Nos platican que varios defraudados por Olvera en 2014 ven esta invitación como una oferta para negociar, aunque no se define con certeza qué podría ofrecerles, ya que se encuentra detenido por temas migratorios en San Antonio, Texas, y se



Rafael Olvera Amezcua

mantiene como prófugo para la justicia mexicana. Habrá que ver si su abogado, **Jorge Martínez Ocampo**, tiene algo interesante para los afectados, que están a casi dos meses de cumplir cinco años de haber caído en el fraude por más de 6 mil millones de pesos. Además, aún no queda claro si la 4T va a revisar si encuentra algún personaje o acción relevante de la pasada administración para investigar.



Gurría y los inspectores

José Ángel Gurría

Un reporte que pondrá el dedo en la llaga en la lucha en contra de la evasión de las multinacionales se presenta hoy durante la asamblea general de la ONU, nos cuentan, por parte de **José Ángel Gurría**, como secretario general de la OCDE, y **Achim Steiner**, quien es el administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se trata del informe anual de la iniciativa conocida como Inspectores fiscales sin fronteras (TTWB, por sus siglas en inglés), que cubre las actividades de la iniciativa desde mayo de 2018 hasta abril de 2019, el tercer año completo de operaciones de este proyecto bajo los acuerdos de asociación de la OCDE y el PNUD. El reporte se da a conocer durante el ministerial: *Inspectores fiscales sin fronteras: cuatro años y medio billón de dólares más tarde.*

Constellation Brands, sin respiro

A Constellation Brands, productora de cerveza que compró los derechos a Grupo Modelo para vender sus marcas en Estados Unidos, le hace falta un respiro, nos comentan. Y es que este lunes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se sumó a las descalificaciones que ha tenido que enfrentar la compañía desde que anunció una inversión de casi mil 500 millones de dólares para construir una planta cervecera en Baja California. En la mañana, el mandatario se pronunció contra el permiso para la

**Bill
Newlands**

construcción del complejo en Mexicali y dijo que la fábrica debería estar en el sureste, donde está 80% del agua del país. López Obrador subrayó que no se pueden dar permisos en el norte para plantas de cerveza por la falta de agua, afirmación que seguramente dejó inquietos a los directivos de la empresa. Constellation, encabezada por **Bill Newlands**, ya se había librado hace unos meses de un intento de someter a plebiscito la continuación de la obra.



Historias de NegoCEOs

Mario Maldonado

Pisa y el zarpazo de la 4T a las farmacéuticas

Cuando **Andrés Manuel López Obrador** nombró a la implacable **Raquel Buenrostro** como Oficial Mayor de Hacienda, sabía que al concentrar las compras de gobierno en una sola entidad administrativa, que le reporta directamente a la Presidencia, se enfrentaría a grandes grupos de poder; uno de los más importantes: el sector farmacéutico.

Entre las primeras acciones del Presidente para poner orden en la industria farmacéutica fue vetar a tres distribuidoras de medicamentos a las que acusó de concentrar 60% de las compras de gobierno para el sector salud. López Obrador habló de adjudicaciones superiores a 335 mil millones de pesos que se habrían entregado a los tres grupos durante el sexenio pasado.

Las empresas que recibieron contratos multimillonarios son Grupo Fármacos Especializados, de **Francisco Fayad**, uno de los invitados a la polémica boda de la hija del abogado **Juan Collado**; Farmacéuticos Maypo, del empresario **Jack Rodríguez Bussanich**; y Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico (Dimesa), propiedad de la tapatía Pisa, de **Carlos Álvarez Bermejillo**.

Esta última ha cobrado mayor relevancia tras haber sido acusada por el subsecretario de Prevención y Promoción de Salud, **Hugo López Gatell**, de haber 'chantajeado' al gobierno con producir el medicamento metotrexato siempre y cuando le liberaran los permisos para continuar con su línea de producción.

El desencuentro entre el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) y la poderosa farmacéutica jalisciense comenzó el pasado 9 de mayo, cuando la empresa de la familia Álvarez Bermejillo recibió la verificación de la Cofepris, a car-

go de **Alonso Novelo Baeza**, y le fue suspendida su línea de producción de metotrexato por incumplimiento de la normatividad de las buenas prácticas de fabricación.

De acuerdo con el acta de verificación sanitaria de la inspección a Laboratorios Pisa número 19-MF-3309-01748-MO, la autoridad consignó discrepancias de carácter documental en el proceso de producción, que, según la empresa, significa que no existe problema en la calidad sino que la suspensión es por temas administrativos de permisos vencidos de la misma Cofepris.

Esta visita se debió a una denuncia anónima por parte del sistema de salud pública de Puebla, quienes notificaron reacciones adversas al metotrexato.

El 26 y 27 de agosto, padres de familia y médicos del Hospital Infantil de México, **Federico Gómez**, culparon a la Cofepris por frenar la producción y distribución de metotrexato para atender a niños con leucemia. Denunciaron que el 5 de junio recibieron el primer oficio que daba cuenta del desabasto y fue hasta el 12 de agosto que se quedaron sin el medicamento.

Acto seguido, la Cofepris solicitó a Pisa la distribución del metotrexato. El organismo dijo que había cinco fabricantes e importadores del medicamento que contaban con registros y permisos sanitarios vigentes hasta 2020, lo que equivale en su conjunto a 35 millones de unidades.

Las dependencias de salud del gobierno hicieron creer al Presidente que el desabasto era una guerra sucia, boicots y sabotajes de las farmacéuticas mexicanas en su contra. Sin embargo, las huestes de Cofepris y la SSA repararon en ello y el viernes 20 septiembre reconocieron que ninguna compañía del país tiene certificados vigentes y todas tienen suspendidos

sus procesos.

Fue así que el sábado pasado, en un comunicado conjunto las secretarías de Salud, la de Marina y Hacienda difundieron la compra internacional del medicamento metotrexato al laboratorio francés Mylan. Se adquirieron 38 mil 200 unidades y 29 mil 230 de 50 miligramos a un costo de 81.70 pesos, lo que representa un ahorro escaso de 30 centavos por cada pieza, es decir, 8 mil 769 pesos.

Las 8 mil 970 de 500 miligramos las adquirieron en 253.70 pesos, mientras que a Pisa se las compraban a 254.70 pesos, lo que significó el ahorro de un peso, que en total en esta presentación representa otros 8 mil 970 pesos. En total, se ahorraron 17 mil 739 pesos de ahorro en esta compra del medicamento para el cáncer.

Llama la atención la furibunda reacción del Presidente y de los funcionarios de Hacienda en contra de Laboratorios Pisa, cuyo dueño, **Carlos Álvarez Bermejillo**, había sido uno de los principales interlocutores de la iniciativa privada tapatía con Andrés Manuel López Obrador y su jefe de Oficina, **Alfonso Romo**. De hecho, Álvarez Bermejillo forma parte del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico anunciado en febrero.

En la actual administración, Pisa ha obtenido 17 contratos para abastecer 65 claves y más de 75 millones de piezas para el segundo semestre de 2019 mediante la mega licitación de medicamentos genéricos y otros insumos que se llevó a cabo en junio. Así, la compañía que cumplirá 75 años en el mercado es, desde hace décadas, uno de los proveedores más importantes del gobierno federal. ¿Lo seguirá siendo con la 4T o le esperan nuevos zarpazos? ●

**ESPECTRO****Javier
Tejado
Dondé**

Los secretos de Ayotzinapa, ¿finalmente revelados?

Pasado mañana se cumplen cinco años de la tragedia de Ayotzinapa que llevó a la desaparición de 43 jóvenes estudiantes. El dolor que han padecido sus padres, sobre todo con tanto vaivén en las indagatorias oficiales, debe ser inimaginable. Esos vaivenes les hace —injustamente— vivir y revivir un episodio lacerante. Lo más que han recibido del Estado mexicano será la posibilidad de hablar desde la tribuna del Congreso de la Unión, lo que sucederá este próximo jueves. Pero a un lustro del hecho, vale la pena pensar qué sigue y si la verdad se sabrá algún día.

¿Contra quién actuará la FGR luego de las liberaciones? ¿A qué justicia pueden aspirar los familiares de los desaparecidos cuando decenas de los acusados como homicidas materiales o intelectuales ya están en libertad? Difícilmente podrán ser juzgados por los mismos hechos, de tal suerte que parece que las nuevas pesquisas de la Fiscalía General de la República (FGR) sólo podrán ir contra las autoridades que participaron en los hechos del 26 de septiembre de 2014, y posteriores, por acción u omisión. Así que el expediente apuntaría ahora contra autoridades municipales, estatales y federales, algo que había sido una demanda añeja del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

¿Por qué culpa el subsecretario Alejandro Encinas a los jueces federales? No se entiende el enojo del subsecretario de la Secretaría de Gobernación (SG), Alejandro Encinas, con el Poder Judicial de la Federación, cuando fueron los tribunales fe-

derales los que ordenaron la Comisión de la Verdad que él siempre defendió y, ahora, hasta preside. Peor aún, el hoy subsecretario festejó que se cayera la *verdad histórica*, luego de una sentencia que daba cuenta de torturas y de varias violaciones a derechos humanos. Difícil de explicar cómo Encinas aplaude que se caiga la *verdad histórica*, pero no le gusta que los detenidos salgan de prisión por esa verdad.

¿Qué autoridades estuvieron involucradas y qué disputan los bandos criminales? Los expedientes a los que se ha tenido acceso revelan que entre los grupos que se enfrentaron en Iguala —*Guerreros Unidos* y *Los Rojos*— controlaban todos los municipios del norte de Guerrero, particularmente

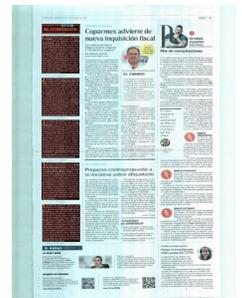
Iguala, Cocula y Taxco, pero también había operaciones en municipios mexiquenses como Ixtapan de la Sal, Metepec y hasta Toluca. Desde hace cinco años, los grupos criminales disputaban dos grandes mercados ilegales: el del cultivo y trasiego de droga, y el de la minería clandestina. De hecho, el gobierno estadounidense empezó a preocuparse por la zona cuando de ahí empezó a salir gran parte de la heroína que llegaba a Estados Unidos y cuando varios de los detenidos por el caso Ayotzinapa revelaron que una parte importante de su financiamiento era proteger cargamentos de uranio que se extraía ilegalmente de la zona y que era embarcado desde el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a barcos con bandera asiática. El uranio (92U) que se utiliza para hacer bombas nucleares. Desde aquél entonces a la fecha, el número de municipios con presencia criminal no se ha reducido. Al contrario.

¿Qué sigue con el expresidente municipal de Iguala, aún preso? José Luis Abarca Velázquez y su esposa, María de los Ángeles Pineda, siguen presos. Es probable que sólo se mantengan contra ellos los cargos que tienen por delitos financieros. El vínculo de ella con Ángel Aguirre, el entonces gobernador de Guerrero, nunca fue revisado. En varios expedientes se mencionan apoyos económicos para su campaña. Además, información oficial da cuenta de que dos de los hermanos de ella tenían vínculos con la organización delictiva de los Beltrán.

¿Qué diferendos hubo entre la PGR y la Segob en el sexenio pasado? La Segob, en particular la Policía Federal, estaba en una carrera contra el tiempo para encontrar a los desaparecidos. Destinaron a más de mil 200 elementos para buscar a los estudiantes y lo hicieron en minas, iglesias, brechas, cuevas, bodegas y presas. Siguieron todas las pistas, pero su urgencia por que los detenidos "hablaran" acabó siendo no compatible con los protocolos que México tiene que cuidar. Así, el primer diferendo entre dependencias en el sexenio pasado versó sobre los métodos y formas de la investigación. Los agentes de la PGR dieron cuentas de que varios detenidos habían sido torturados. Después, otros más lo alegaron con éxito en tribunales. Otro diferendo importante es que mientras la PGR daba cuenta de que la mayoría de los estudiantes habían sido quemados en el basurero de Cocula, a los pocos días del anuncio oficial, la SG señaló que redoblaría esfuerzos para la búsqueda de los estudiantes desaparecidos. Y ahí inició la confusión que sigue al día de hoy.

La historia de lo acontecido en Iguala es una tragedia para los padres de familia, pero también lo es para las instituciones encargadas de procurar y administrar justicia en el país. Hoy, a cinco años de varios crímenes, el Estado mexicano no está en posibilidades de otorgar respuesta alguna. Tampoco existen los protocolos para que otro evento de esta magnitud sea investigado de manera más profesional y sistemática.

En síntesis, por diferendos entre funcionarios, entre niveles de gobierno y hasta entre administraciones federales, la justicia sigue sin llegar y algunos cuantos lucran con ello. Continúa la impunidad y falta ver voluntad política para verdaderamente investigar a profundidad lo que pasó y lo que obra en los expedientes. Aunque hay la posibilidad de que se llegue al mismo punto: al basurero de Cocula, donde apuntaron las investigaciones de la PGR y de la CNDH. ●



EL CONTADOR

1. Startup México, cuyo CEO es **Marcus Dantus**, no sólo acaba de aliarse con Facebook, fundada por **Mark Zuckerberg**, para impulsar el uso de WhatsApp Business, la solución de mensajería instantánea para comunicar a las micro, pequeñas y medianas empresas con sus clientes, sino que también está planeando su expansión en América Latina. Actualmente, tiene siete oficinas en México y recientemente abrió una más en Brasil, pero tiene la mira puesta en otros países de la región. El plan es, de aquí al 2022, abrir oficinas en Mendoza, Argentina, desde donde también atendería a Chile, así como llegar a Colombia y Perú para conectar al ecosistema emprendedor latinoamericano.

2. Aunque el Banco de México, del que es gobernador **Alejandro Díaz de León**, estableció que será el 30 de septiembre cuando el Cobro Digital (CoDi) comience a operar de manera masiva, los especialistas que han estado en las pruebas piloto de su implementación saben que este proceso llevará tiempo, sobre todo porque el mayor reto es la cultura del efectivo en el país. Las pruebas han demostrado que construyendo el ecosistema para que los pagos se hagan de manera digital, la adopción será alentadora, pero hay que cambiar mitos, estigmas e inseguridades por parte de los usuarios. Ya veremos a finales del mes cómo se da todo y los ajustes que se tendrían que hacer para cumplir el objetivo.

3. La firma mexicana Upax, fundada hace sólo tres años por **Cecilia Fallabrino**, experta en investigación de mercados, demostró que cuenta con todos los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad de la información que brindan los más de 70 mil usuarios inscritos en su aplicación Upaxer, que integra evidencias de audio, foto y video ili-

mitado a las labores de mystery shopper, encuestas, sondeos y auditorías, realizadas desde la plataforma. Así, la empresa recibirá el Certificado de Esquema de Autorregulación Vinculante, respaldando la protección de datos personales por parte de NYCE, organismo bajo la dirección de **Carlos Pérez** y avalado por el Instituto Nacional de Acceso a la Información.

4. En el Instituto Politécnico Nacional, donde el director general es **Mario Alberto Rodríguez Casas**, el Órgano Interno de Control, bajo la responsabilidad de **Julieta Olivia Muñoz Olmos**, aceptó la inconformidad presentada por Mer Solutions, empresa que fue descalificada en la licitación para adquirir el servicio de jardinería, supuestamente por no presentar la lista de materiales solicitada; sin embargo, ya comprobó que sí lo hizo en tiempo y forma. Ante esto, los titulares de la Dirección de Recursos Materiales, la Jefatura de Adquisiciones y la correspondiente a Servicios Generales estarían bajo la lupa por seguir avalando el fallo con el que se favoreció a las firmas Fireky y Servipro de México.

5. Donde las cosas no pintan nada bien es en Zapopan, Jalisco, municipio gobernado por **Jesús Pablo Lemus Navarro**, ya que los Servicios de Salud decidieron entregar la prestación de los servicios de vales de despensa a Inntec Medios de Pago, de **Héctor Anaya**, firma señalada e investigada por un supuesto fraude al Hospital Civil de Guadalajara, proceso que está en la Fiscalía General de Jalisco. Así, pese a que la licitación LSCB 013/2019 solicitaba 30 días de crédito por parte del proveedor, Inntec sólo acreditó 15 días, además de otros requisitos técnicos que se incumplieron. Ante ello, se alistan las denuncias correspondientes para tratar de arreglar en definitiva este asunto.



Parques industriales, se cotizan

Lo ha dicho **Alfredo Harp**: hay empresas en México subvaluadas y es momento de comprar. Pero los inversionistas, entre diferencias con la 4T y el semiestancamiento económico, no le han hecho mucho caso al empresario oaxaqueño. También lo dijo el empresario más fuerte del país, **Carlos Slim**, al presentarse en Palacio Nacional, cuando indicó que es momento de invertir, incluso hasta dio a conocer el próximo Plan de Infraestructura para que la iniciativa privada participe. Sin embargo, hay un dato que ayer pudo confirmarse: los parques industriales en México están siendo muy atractivos para inversionistas nacionales e internacionales.



EL ATRACTIVO DE MÉXICO FRENTE A CHINA

Ayer, como chispa en pólvora, corrió el rumor de que Fibra Uno, la principal empresa de inversión en bienes raíces de México, estaba a punto de comprar el más importante paquete de parques industriales.

Hay una razón clara para hacerlo. Si Estados Unidos mantiene una guerra comercial con China, las inversiones estadounidenses e internacionales buscarán posicionarse en México, máxime si nuestro país llega a contar con el nuevo Tratado de Libre Comercio (el T-MEC). Somos vecinos del principal mercado del mundo. Logísticamente, contamos con infraestructura para invertir y transportar. Y tenemos capital humano, donde debemos seguir invirtiendo en ca-

pacitación como en salarios.

La compradora de parques industriales es Fibra Uno, la principal fibra dedicada a bienes raíces en el país.

Fibra Uno, dirigida por **André El-Mann**, es poseedora del 70% de la Torre Mayor, y ahora es muy conocida por su megaproyecto al sur-centro de la Ciudad de México: Mfikañ, que, entre controversias por la necesidad de mitigar sus impactos locales, construye la torre más alta de la capital mexicana, en medio de un centro comercial, hotel, departamentos. Fibra Uno estaría por comprar en 850 millones de dólares varios parques industriales, pertenecientes a Finsack 12, que ha sido un CKD mexicano.

Los parques industriales en México se revalúan. ¿Vendrán buenos tiempos para la economía mexicana? Debemos mantener la estabilidad, finanzas sanas y crecer más con mejor distribución. Pero, por lo pronto, los bienes raíces industriales se revalúan.

LA INQUIETA COPARMEX

La Coparmex es la más inquieta de las organizaciones empresariales o, en este caso, como sindicato patronal, es el más activo frente a la 4T. Lo cierto es que ayer sacó dos alertas. Una, porque pertenece al colectivo #NoMásDerroches, y señala que el gobierno buscará considerar las instalaciones del Aeropuerto de Santa Lucía como estratégicas y de interés nacional, para hacer a un lado las suspensiones que tiene. Y la otra alerta es nueva, la de que viene un cambio en el Código Fiscal de la Federación, sobre Revelación de Esquemas Reportables. Se trata de que las empresas den a conocer la metodología de su planeación fiscal. Para la Coparmex, ello está cerca de convertir al SAT en un juzgado, para calificar si la estrategia fiscal es positiva o ilegal. Hay quien dice que **Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex, quiere ser el nuevo dirigente del CCE. Lo cierto es que la Coparmex viene brava.

Fibra Uno, dirigida por André El-Mann, está a punto de comprar el más importante paquete de parques industriales.

● Empresario
Carlos Slim



Análisis superior

Mar de conspiraciones

David Páramo

En los últimos días hay quienes están tratando de armar un escándalo en torno al grupo económico de América Móvil y el Instituto Federal de Telecomunicaciones con el pretexto de la autorización para dar servicio de televisión.

Entre las motivaciones se pueden contar los que extrañan un escándalo en el sector de telecomunicaciones y los réditos que les produce, quienes podrían resultar afectados si el grupo de **Carlos Slim** obtiene una concesión o alguna otra razón que resulta irrelevante para el *Padre del Análisis Superior*.

Para que no lo sorprendan aquí puede leer un mapa:

1.- El título de concesión de Telmex le prohíbe dar servicios de televisión. Eso no va cambiar. La empresa de **Slim Helú** no tiene intención de usar la red telefónica para ese negocio.

2.- Desde el año pasado, Claro Video, una empresa del grupo de Slim, solicitó autorización para dar servicio de televisión de paga y el Pleno del organismo, que tiene como consejero presidente a **Gabriel Contreras**, seguramente dará su beneplácito.

3.- La autoridad está analizando si el otorgamiento de esta concesión no generaría problemas de mercado, porque ya es preponderante en el sector. El fondo es determinar si el poder que tiene en telefonía e internet podría ser llevado al negocio de la televisión de paga.

Es importante tener claro que si entra un nuevo competidor al negocio de la televisión de paga en condiciones adecuadas de mercado, cumplirá debidamente con el principio de cualquier regulación que tenga que ver con el IFT: Beneficiar a los consumidores en términos de precio y calidad en el servicio.

REMATE VERGONZOSO

El *Padre del Análisis Superior* siente un poco de vergüenza, muy poquita, cuando lee algunas de las columnas de **Carlos Urzúa**. Va más que el que sabe hacer algo lo hace; el que no

lo sabe hacer, lo enseña; el que no lo sabe hacer ni enseñar, lo critica

critica.

Lo escrito este lunes plantea alta de solidaridad al hombre para el que sirvió en un par de ocasiones, al proyecto que encabeza y a quienes fueron sus compañeros de equipo. Él, como muy pocos, tuvo la oportunidad de influir en el proyecto económico que hoy critica.



REMATE ETIQUETADO

En la guerra por el etiquetado de los productos parecería que se están cometiendo graves errores bajo el principio de que se trata de una lucha entre *quién sabe qué monstruos del capitalismo salvaje en contra del interés de la población*.

Si realmente el interés es lograr que las personas tengan la mejor información, lejos de hacerlo ver como una lucha entre algunos *malvados cabilderos de las grandes empresas en contra del pueblo bueno*.

La discusión debe ser cuál es la mejor manera de dar información nutrimental a las personas y sin lugar a dudas, el modelo que se usó en Chile no es el mejor. Más valdría centrar la discusión y parar la guerra entre publicirrelacionistas, quienes parecen más ocupados en crear incendios para luego apagarlos y cobrar por ellos.



REMATE REITERADO

El *Padre del Análisis Superior* le recomienda que analice con mucho cuidado de dónde proviene la información y cuáles son las tendencias de la fuente.

Como escribió ayer el PAS, la compra de medicinas por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Raquel Buenrostro**, fue la solución de un problema causado por el incumplimiento de PISA de los estándares requeridos como lo indicó Cofepris y la incapacidad de las empresas nacionales para hacerlo.

Todo lo demás es especulación que, en muchos casos, tiene que ver con las inclinaciones políticas de la fuente y, en otros, lo que podría llamarse la *compulsión del borrego*, es decir, la propensión a subirse a cualquier banco. Prefiera siempre el *Análisis Superior*.

Él, como

muy pocos, que hoy
tuvo la crítica.
oportunidad
de influir en
el proyecto
económico



☉ Carlos Urzúa,
ex titular de
la SHCP.



Desde el piso de remates México, afectado por Thomas Cook

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

- Señales de alerta en el sector turístico y en especial de los tour operadores.

La quiebra de **Thomas Cook** –no tan sorpresiva ante su elevada deuda de más de 2,000 mdd– tendrá severas repercusiones para la industria turística a nivel mundial, especialmente en Europa y África, pero también en el Caribe, incluido desde luego México porque estamos hablando de uno de los tour operadores más grandes del mundo que tenía más de 600 agencias de viajes, 200 hoteles y una línea aérea con una flota de 118 aviones que transportaba anualmente 20 millones de pasajeros.

Desde luego, el principal país afectado por la quiebra de **Thomas Cook**, que tenía 178 años operando, es el Reino Unido, porque tras la negativa del gobierno de rescatar la empresa inyectándole 200 millones de euros que requería para seguir operando, ha iniciado el complejo proceso de quiebra y de repatriación de 155 mil turistas británicos que estaban vacacionando en el extranjero.

Aunque los destinos más afectados por el cierre de **Thomas Cook** son España, Grecia y Turquía, también hay implicaciones para hoteles en la Riviera Maya por cancelaciones de reservaciones.

Thomas Cook no sólo fue víctima de su elevado apalancamiento sino de su incapacidad para enfrentarse a un entorno en que el creciente número de turistas prefiere reservar sus propios vuelos, hoteles y paquetes en internet; de la competencia de Airbnb y otras plataformas, pero también de la depreciación de la libra esterlina por la incertidumbre del Brexit.

Desde luego se han prendido señales de alerta en el sector turístico y en especial de los tour operadores y agencias de viaje ante el reto que implica adaptarse a las nuevas tecnologías y formas de viajar.

CLARO MENSAJE DE RAQUEL BUENROSTRO

La industria farmacéutica tanto las extranjeras afiliadas a la

AMIIF como los laboratorios mexicanos agrupados en la AMELAF están a la espera de conocer las reglas bajo las cuales se realizará la compra consolidada de medicamentos para 2020, que estará a cargo de **Raquel Buenrostro**, la poderosa oficial mayor de la Secretaría de Hacienda.

El mensaje que envió **Buenrostro** con la importación de metotrexato de Francia –a través de la Secretaría de Marina– es muy claro: no se permitirán ni chantajes ni abusos, ni por parte de los laboratorios ni de las distribuidoras, y el gobierno optará por importar, aún sin ahorros, antes que ceder.

Para la compra consolidada 2020 seguramente se repetirá el esquema de separar la compra de la distribución y de generar mayor competencia a nivel regional.

La industria está preocupada por el temor de que se importe de países con los cuales no se tienen firmados acuerdos comerciales y se adquieran medicamentos de dudosa calidad.

Les preocupa también que Cofepris es un cuello de botella, por el rezago en las certificaciones y no tener suficiente tiempo para la fabricación de los medicamentos como fue evidente en la licitación realizada para el 2o. semestre.

Lo que está en juego es la salud de los pacientes y cientos de empleos de las distribuidoras crucificadas por **López Obrador** en las mañaneras: Dimesa, filial de Laboratorios Pisa, que tenía el monopolio en la producción de metotrexato; Farmacéutica Maypo y Fármacos Especializados.

La industria farmacéutica está a la espera de conocer

las reglas para medicamentos
la compra en 2020.
consolidada de



• Raquel Buenrostro,
oficial mayor de la
SHCP.



Cuenta corriente ¿Comisiones investigadoras o enjuiciadoras?

Alicia Salgado

• En Diputados hay un dictamen que pretende que se pueda citar a un ciudadano a dar su testimonio.

Transparencia Internacional, que en México es dirigida por **Eduardo Bohorquez**, dio a conocer ayer el *Global Corruption Barometer*. La buena noticia es que el 61% de los mexicanos encuestados por Ipsos (levantador de la encuesta nacional) piensa que la administración del presidente **López Obrador** está realizando bien la tarea de combatir la corrupción, pero en el caso del Congreso, el 65% cree que sus integrantes son observados como corruptos, y sólo son superados por la policía.

Le cuento que la semana pasada se quedó en la tubería de aprobaciones en la Cámara de

Diputados –cuya mayoría morenista encabeza **Mario Delgado**– un dictamen que pretende dotar de facultad para que una comisión investigadora cite a un ciudadano a dar su testimonio sobre el caso o la investigación que esté llevando a cabo y, que éste se vea obligado a cumplir con el citatorio.

Hasta ahora, sólo los funcionarios públicos eran citados a comparecer, pues el artículo 93 de la Constitución, que admitió desde 1977 la instalación de comisiones de investigación (como parte de la reforma política de entonces), sobre la gestión de organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, a iniciativa de los diputados **Ernestina Godoy** y **Pablo Gómez**, propone que “toda persona mayor de edad y con plena capacidad esté obligada a comparecer ante el Congreso, ante la comisión investigadora que le cite formalmente”.

Y se extralimita, porque los legisladores de Morena pretenden constituirse en autoridad administrativa y/o judicial al incluir que “toda dependencia y entidad pública está obligada a entregar, por requerimiento de la comisión investigadora, copias certificadas o autenticadas de documentos, contratos y cuentas bancarias,

así como informaciones documentales de fideicomisos y otras formas de administración”.

Hay preocupación seria en el CCE, que preside **Carlos Salazar**, porque de prosperar la iniciativa, se vulneraría la esfera privada de

los particulares, pues citar a cualquier persona a comparecer ante una presunción (interesada o política) de una comisión investigadora de que pudiera tener vínculos con los asuntos de la administración pública sujetos a investigación. Esto es violatorio de las garantías de audiencia y legalidad. Percepción de corrupción podría prestarse a abusos de esa facultad, al citar a comparecer a personas físicas relacionadas con relevancia política o social, como medio de presión, lo que les encanta a algunos legisladores con ánimos control político.

El presidente **López Obrador** ha sido muy

cuidadoso de que ninguna iniciativa que avale su partido viole garantías de audiencia y legalidad consagradas en el 16 constitucional. El dictamen a discusión pretende sujetar a los particulares al mandato de una comisión de investigación que carece de atributos de autoridad para ello.

¿En la discusión de este miércoles qué puede pasar? Que les

entre la cordura y entiendan que quienes pueden citar a comparecer en virtud de su actividad sean sólo servidores públicos y/o, que los particulares sólo comparezcan cuando tengan relación directa con el asunto y esté su defensor legal.

DE FONDOS A FONDO

Banorte, que preside **Carlos Hank** y **Marcos Martínez**; Santander, que dirige **Héctor Grisi**, y Citibanamex, que encabeza **Ernesto Torres Cantú**, fueron los tres bancos que junto con 130 instituciones financieras globales firmaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio climático,

establecidos por la ONU.

Por cierto, Ainsa, Energía & Infraestructura, que preside **Oscar de Buen**, demostró su compromiso con los Principios de Inversión Responsable de la ONU desde que hizo público su Prospecto de Colocación en 2015, que incluye la incorporación de los Principios en el Proceso de Inversión y el Código de Conducta y Ética, así como en el proceso de Evaluación de Recursos Humanos.

El 61% de los encuestados piensa que López Obrador combate la corrupción.



Veranda Revisan opciones para la conectividad México-China

Carlos Velázquez

PEKÍN.- Antes de volver a México, **Miguel Torruco** se reunió con **Luo Shugang**, el ministro de Cultura y Turismo de China, lo que en sí ya es un signo de la buena relación que nuevamente existe entre ambos países.

En las visitas previas que hicieron los titulares de Turismo durante la administración pasada, no habían obtenido una cita con la máxima autoridad de turismo de este país de mil 300 millones de habitantes.

El aumento de tres a cinco *slots* para la ruta de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, no parece algo simple, debido a

la gran demanda que hay en el mundo para volar a la llamada *capital económica de China*.

Una regla no escrita de la aviación es que cuando una aerolínea anuncia el cierre de una ruta, como lo hizo Aeroméxico, las autoridades del aeropuerto comienzan gestiones para reasignarla.

Sin embargo, el ministro **Shugang** ofreció buscar los dos *slots* adicionales u otra ciudad grande de China para que Aeroméxico pueda aterrizar incluso siete veces a la semana.

Una tercera alternativa sería ofrecerle esa nueva ruta de conectividad con México a otra aerolínea china, en caso de que no le atraiga a Aeroméxico.

El otro tema que abordaron fue la posibilidad de abrir una nueva es-

cuela Confucio en México, como se llama la institución china que enseña el idioma mandarín a los extranjeros.

Asimismo, una necesidad no resuelta es que haya más guías de turistas en México, que se comuniquen en mandarín con los

DIVISADERO

Rutas chinas. Si los destinos que más

turistas internacionales reciben, ya están analizando la posibilidad de hacer campañas digitales en China, otros destinos se están planteando generar alianzas para buscar este mercado.

Paola Galico Félix, directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, incluso se está planteando contratar una campaña digital en una de las agencias de viajes por internet y en uno de los buscadores más importantes de este país.

El tamaño de mercado de la capital, la conectividad y los recursos con los que cuenta, lo ponen en una situación adecuada para recibir más viajeros chinos.

Sin embargo, **Nathalie Desplas**, la directora de Turismo del estado de Chihuahua, reconoce que si bien las Barrancas del Cobre son un producto interesante para el mercado chino, la única manera en que esa entidad podría competir sería generando alianzas, por ejemplo con Si-

naloa y Baja California Sur.

También habló sobre esa posibilidad con la titular de Turismo de Veracruz, **Xóchitl Arbesú** y con el de San Luis Potosí, **Arturo Esper Sulaimán**.

Este último confía en que la

Huasteca Potosina crecerá turísticamente, sobre todo después de que el presidente **López Obrador** autorizó la ampliación de un aeropuerto que se ubica en la zona y que el próximo año aumentará sus dimensiones para recibir vuelos comerciales.

Esper dijo que el mandatario aceptó apoyar con recursos federales este proyecto, primero porque se aprovechará una obra de infraestructura que estaba ociosa y luego, por el impacto social positivo que obtendrá esa zona.

Una necesidad no resuelta es que haya más guías de turistas en México, que se comuniquen en mandarín con los viajeros chinos.



● Miguel Torruco, titular de Sectur.



Economía sin lágrimas

Los monopolios más peligrosos, son otros

Ángel Verdugo

La ideología que se nos ha inculcado desde los años treinta del siglo pasado tiene, lo aceptemos o no, un espacio de privilegio para algunos monopolios. Los dos más conocidos, que más daño han hecho a la economía y su crecimiento y modernización, son Pemex y CFE.

Hoy, ambos son dirigidos por desconocedores de la industria y pocas luces para empezar a aprender. Las pifias cometidas por **Bartlett** y **Romero**, ya han significado un alto precio a pagar, no obstante que ni siquiera han cumplido en su encargo diez siquiera han cumplido en su encargo diez meses.

Por encima de los grandes daños causados por Pemex y CFE, no debemos menospreciar lo que causan otros monopolios; éstos, a pesar de no ser mencionados ni vistos como tales, causan un daño cuya elevada magnitud es prácticamente imposible cuantificar. En cambio, sí es posible afirmar que esos otros, aun cuando pudiere sonar impensable o imposible, causan daños mayores que los de Pemex y CFE, y por si esto no fuere suficiente para prestarles atención, esos daños son de índole tal, que perduran muchos años.

Sus efectos negativos podrían ir más allá del tiempo que gobiernan sus propieta-

rios monopolícos, pues aun cuando dejan de serlo, sus efectos siguen causando estragos. De esos otros monopolios debe decirse que el que hoy los monopoliza, no es el único

que hemos conocido y padecido; es el más ambicioso en cuanto a su afán monopolizador, ¡sí!, pero no el único.

Por encima del daño que causa el monopolizador con decisiones basadas en los monopolios que posee, debo señalar que antes de él hubo otros; algunos tan

efectivos en dañar al país y su economía que, decentos después, aún padecemos los efectos negativos de lo que monopolizaron.

Los monopolios a los que hago referencia en párrafos anteriores, no son de cosas materiales, son de índole diversa, pero no menos peligrosos. Me refiero a cualidades, las cuales, dados los nulos cuestionamientos de los suyos y la debilidad y cortedad de miras de la oposición, presumir la propiedad monopolíca convierte a aquél en un peligro para el país y su economía, y el crecimiento y modernización de la misma.

lo y modernización de la misma.

Ahora bien, ¿cuáles serían esas cualidades que, por más absurdo que pareciere, siempre hay un gobernante que pretende monopolizarlas? Son varias: una, la honradez a toda prueba que lo lleva a presentarse como el único honrado y por eso mismo está por encima de toda sospecha. Él, al juzgarse así, se siente dueño único de una pureza casi celestial.

Otra cualidad que monopoliza es la inteligencia y el dominio de no pocas áreas del conocimiento. Es el único que sabe cómo enfrentar y resolver problemas como la corrupción y la violencia desbocada, la cual, sin freno alguno, reina sin freno en vastas regiones del territorio nacional;

también, sabe más que todos de energía y métodos para extraer petróleo.

Para no cansarlo con detalles de las áreas que monopólicamente domina diría que nuestro monopolizador no tiene ciencia aborrecida. En consecuencia, ante él, los mexicanos somos casi retrasados mentales, pues todo ignoramos y lo peor, somos corruptos irredentos.

A todo esto, ¿sabe usted el nombre del dicho monopolizador? ¡Sí, ése es!

Las pifias cometidas

● Manuel Bartlett, director de la CFE.

en Pemex y la CFE, ya han significado un alto precio a pagar.





Un presupuesto que traiciona al campo

•El sector agropecuario y pesquero fue castigado con más del 30% en el presupuesto de 2020, que se suma al 31% aplicado este año, haciendo más del 50% acumulado.

Conforme se conocen los pormenores del proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, crece el malestar en los sectores afectados y se confirma la preocupación por los efectos negativos de la política económica del gobierno en el desarrollo nacional y el bienestar de las familias.

Entre los casos más graves destaca el sector agropecuario y pesquero, castigado con más del 30% en el presupuesto de 2020, que se suma al 31% aplicado este año, haciendo más del 50% acumulado. El análisis de este golpe presupuestal al sector primario despierta grandes incógnitas

sobre la pretendida vocación social de la administración federal, pues el programa de fomento a la agricultura presenta un recorte de 96.53 por ciento. El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, que recibió mil 217 millones de pesos este año, pasa a llamarse Programa de Desarrollo Pesquero y Acuícola, sólo para recibir una asignación inferior a la mitad, de 593 millones. Otro programa que tendrá recortes significativos es el de Crédito Ganadero a la Palabra, que pasa de cuatro mil a mil millones de pesos!

Programas fundamentales para la sostenibilidad y capacidad de exportación del sector primario, como son los de sanidad e inocuidad y el de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, se verán gravemente reducidos, poniendo en riesgo su competitividad internacional.

El Paquete Económico 2020 termina de dismantlar el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), reducido 50 por ciento. Se trata de un rubro que se aplicaba a proyectos estratégicos de apoyo a los productores, por ejemplo, en infraestructura, equipamiento y repoblamiento de hatos, y que sumaba el presupuesto de ocho secretarías y recursos del ramo 33 que los estados complementaban.

Con toda razón, los ganaderos y agricultores, de por sí afectados por sequías o inundaciones, declaran que pasarán de un crecimiento de cero en 2019 a un decrecimiento el año entrante, lo que dejará sin trabajo e ingreso a cientos de miles de familias, casi 25% de la población del país que vive de estas actividades y su cadena productiva.

Igualmente grave es el impacto que sufrirán la agroindustria semillera y los programas de inocuidad sanitaria, de enorme importancia en la productividad y el impulso a las exportaciones, cuyos planes van a congelarse y se afectará a una docena de entidades donde las actividades primarias representan un alto porcentaje de su economía.

A cambio, el único programa que recibirá un incremento presupuestal es el de precios de garantía a los productos básicos, que crecerá 67%, lo que confirma la noción populista a cargo del recientemente creado organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), sucedáneo del extinto y fallido Conasupo.

Igual que en la política social, en el sector primario se opta por transferencias monetarias y subsidios a las clientelas de Morena, en lugar de estímulos a la productividad, la exportación y la generación de empleo.

Con esta política agropecuaria se ampliará la brecha entre el sector moderno y tradicional del campo, se pone en riesgo la competitividad del sector, que sitúa a México como 11º productor mundial de alimentos y 4º de productos orgánicos, y no será posible revertir la pobreza rural (58% de esta población) y prevenir la migración del campo.

Ante el desmantelamiento de la política agropecuaria y pesquera, en un contexto de estancamiento económico, pobreza, desempleo y reducción del presupuesto de salud, es imprescindible fortalecer la organización y movilización de los agricultores, ganaderos y pescadores para hacer oír su voz en la discusión legislativa del paquete económico.

El análisis

de este golpe
presupuestal al
sector primario
despierta
grandes
incógnitas sobre
la pretendida
vocación
social de la
administración
federal.



De jefes

Mastercard reconoce a AMLO

El combate a la corrupción y el fraude son dos objetivos importantes dentro de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, metas que fueron reconocidas por el presidente de Mastercard, **Carlo Enrico**, que aplaudió la forma en la que México resuelve estos problemas.

En conferencia, el presidente de Mastercard en América Latina y el Caribe destacó que para impulsar estos objetivos el gobierno está más comprometido con la inclusión financiera y apuntó que una muestra de ello es el lanzamiento del cobro digital (CoDi), una herramienta que permitirá a los usuarios pagar sus compras con su teléfono celular, al escanear un código QR.

Enrico reconoció que en México es difícil trabajar por la alta regulación que existe, pero afirmó que han encontrado en la administración federal actual la voluntad y cooperación para impulsar oportunidades tales como la entrega de apoyos sociales mediante plásticos bancarios.

“A principios de este año, en enero, lanzamos con Bansefi, que es un banco propiedad del gobierno, el programa de desembolsos más grande que tenemos a nivel mundial, que es básicamente la administración que lanza un programa de apoyos para más de 20 millones de mexicanos, por más de 20 mil millones de pesos, esta es otra evidencia sólida del compromiso de perseguir la inclusión financiera y llegar a más consumidores”, aplaudió el directivo.

La inclusión financiera para combatir la corrupción se volvió un eje importante para el gobierno de López Obrador, y Mastercard es una de las empresas que más lo celebra.

Delimitar propuesta

Dentro del Paquete Económico 2020, Hacienda propuso limitar a 30 por ciento la deducción de intereses sobre la utilidad fiscal ajustada que generen empresas nacionales y grupos de multinacionales, una medida que, de acuerdo con expertos, daría al gobierno mayor recaudación al aumentar la base del cobro de impuestos.

Sin embargo, la firma de consultoría legal Hogan Lovells, en la que participa **Jaime Espinosa de los Monteros**, especialista en derecho tributario, consideró que es muy general la propuesta y debería delimitarse mejor, pues considera también como no deducibles los préstamos intercompañía, es decir, aquellos préstamos dentro de un grupo de empresas que pertenecen a un conglomerado, lo que podría limitar el actuar de un conglomerado en el financiamiento entre sus empresas.

Con ello se afectarían las operaciones de conglomerados como Grupo Alfa, Grupo México, Grupo Carso, Grupo Bal o Industrial Peñoles, que suelen hacerse préstamos entre compañías. Habrá que ver si pasa.

Alertas en el AICM

Las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mé-

xico (AICM), a cargo de **Miguel Peláez Lira**, se encontrarán en una encrucijada en caso de que la Secretaría de la Función Pública identifique que excedieron el Contrato Marco con el que pretenden adquirir el servicio de limpieza en las Terminales 1 y 2, para el periodo del 16 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Nos cuentan que en el acta de apertura AA-009KDN001-E117-2019, ni siquiera se contempla una Junta de Aclaraciones, motivo por el que en el sector vislumbran que las irregularidades están encaminadas a favorecer a firmas como Joad Limpieza y Servicios, Gerlim y P&C Limpieza, empresas relacionadas a un mismo grupo de empresarios.

Ante ello, integrantes de la industria confían en que el caso no se le escapará a los colaboradores de Irma Eréndira Sandoval, ya que en últimas fechas identificaron un hecho con vicios similares, pero en el IPN, de Mario Alberto Rodríguez Casas, en donde suspendieron el proceso para revisarlo a detalle con el fin de transparentarlo.





PERSPECTIVA GLOBAL

Lecciones que México ha aprendido y que Argentina no

Gabriel Casillas

A mediados de marzo del año pasado asistí a las reuniones ministeriales del G20, cuya presidencia estaba a cargo del gobierno argentino (“G-20 2018, mayor preocupación por el proteccionismo”, 20 de marzo, 2018). En el panel en el que me tocó participar —como miembro del comité de estudios económicos del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF)—, comentamos sobre nuestras perspectivas en torno a las economías de Latinoamérica y cómo a lo largo de nuestra historia nos hemos encontrado “entrando y saliendo” de gobiernos y políticas de carácter populista (“Latinoamérica y su eterno andar entre los ciclos (neo)populistas y (neo)liberales”, 25 de junio). No obstante lo anterior, considero que hay de populismos a populismos y en particular destaqué dos aspectos que me parecían relevantes en ese momento y que considero que siguen vigentes:

(1) La forma de instrumentar los programas sociales. En México llevamos varios años modificando nuestra política social reduciendo subsidios y aumentando apoyos directos. Salvo algunos subsidios que todavía quedan, como el del precio de la gasolina —que afortunadamente hoy se instrumenta mediante el ajuste en el cobro de un impuesto especial fijo—, y el de las tarifas eléctricas, los programas sociales en México se llevan a cabo con transferencias directas.

Hay muchas críticas acerca de este tipo de programas, que los ubican como ‘asistencialistas’, más que de desarrollo económico —porque ‘se otorga el pescado, en lugar de enseñar a pescar’, etc—, y porque independientemente de que realmente existan necesidades sociales, estos programas pueden buscar la creación de bases clientelares. No obstante lo anterior, considero que en un país como el nuestro, con la magnitud de pobreza y desigualdad que desafortunadamente nos caracteriza, son muy necesarios. Ahora, independientemente de las evaluaciones que se pueden hacer a este tipo de programas desde el punto de vista social, no tengo duda de que los apoyos directos son mucho mejores en términos de manejo fiscal. Cuando un país tiene un problema fiscal y tiene que verse en la necesidad imperante de reducir los programas sociales, es muy diferente retirar subsidios, que apoyos directos. Cuando un gobierno está de alguna manera obligado a retirar apoyos directos, éste enfrenta enojo de la población, pérdida de capital político y puede tener un impacto negativo en el PIB. En la Argentina de los Kirchner (2003-2015) instrumentaron todo tipo de subsidios. Cuando llegó Mauricio Macri al poder en 2015 se le complicó mucho reducir el déficit fiscal debido a que al reducir los subsidios, no solo enfrentó las mismas consecuencias que cuando

se retiran apoyos directos (e.g. enojo de la población, pérdida de capital político), sino que además, enfrentó una elevación significativa de la inflación. Esto se debe porque el retiro de un subsidio implica un aumento en los precios que paga el consumidor. Adicionalmente, los subsidios que los gobiernos normalmente deciden otorgar se instrumentan en precios de productos en los que la población promedio asigna una parte más grande de su ingreso, por lo que normalmente estos productos subsidiados tienen un ponderador alto en el índice de precios al consumidor, lo que hace que el impacto en la inflación sea todavía más grande cuando se retira el subsidio.

(2) El manejo de la deuda gubernamental en términos de la divisa en la que se emite. En México hemos modificado significativamente la estructura de la deuda gubernamental en términos de la moneda con la que se emite. En 1994 alrededor del 80 por ciento de la deuda gubernamental estaba denominada en moneda extranjera (principalmente dólares) y el resto en pesos mexicanos. Hoy en día estos porcentajes prácticamente se encuentran invertidos. Es decir, solo el 30 por ciento de la deuda está en moneda extranjera y el 70 por ciento está denominada en pesos mexicanos. Eso hace una gran diferencia en momentos de volatilidad finan-

ciera internacional. El año pasado estaba cenando en un restaurante muy tradicional del barrio de Puerto Madero, en la Ciudad de Buenos Aires. Al ver la cuenta me percaté que no tenía que hacer ninguna conversión de pesos argentinos a pesos mexicanos. El tipo de cambio de pesos del peso argentino estaba en 20.20 pesos por dólar y el del peso mexicano estaba en 18.70 por dólar, por lo que el tipo de cambio peso mexicano-peso argentino estaba prácticamente al uno por uno en marzo

del año pasado (con decimales era 1.08 pesos argentinos por un peso mexicano). En ese momento, la deuda gubernamental en Argentina se encontraba alrededor de 55 por ciento del PIB y la de México cerca de 46 por ciento del PIB. Con la fuerte devaluación que sufrió el peso argentino en los últimos 18 meses —pasando de 20.20 a 56.60 pesos argentinos por dólar (180 por ciento)—, la deuda gubernamental de Argentina —en donde el 70 por ciento está denominada en moneda

extranjera—, se encuentra hoy alrededor de 85 por ciento del PIB —debido principalmente a la variación cambiaria—, mientras que en México permanece en 46 por ciento del PIB.

* El autor es director general adjunto de Análisis Económico y Relación con Inversionistas de Grupo Financiero Banorte y presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.* Las opiniones que se expresan en esta columna no necesariamente coinciden con las del Grupo Financiero Banorte, ni del IMEF, por lo que son responsabilidad exclusiva del autor.



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

Productividad inexistente

En el intento de entender mejor lo que ocurre con la economía nacional, me puse a comparar el empleo formal (es decir, afiliados al IMSS) con la actividad económica por sector. Puesto que no son exactamente las mismas definiciones para el IMSS y para INEGI, considere usted los datos que comentaré a continuación como indicadores aproximados. De hecho, aunque tienen un comportamiento parecido con el cálculo de productividad que hace INEGI, no son idénticos. Sin embargo, se puede tener una idea para nueve sectores (los que existían hace 20 años), que es un poco mejor que tenerlo sólo para primario, secundario y terciario.

Los resultados son aterradores. En lo que va del siglo (18 años y medio), hemos tenido

un incremento de productividad general tan sólo en cuatro ocasiones (2002-2004 y 2010). En todos los demás años, incluyendo el actual, es mayor el incremento en empleo que en producción, o lo que es lo mismo, hay más personas ocupadas por unidad producida. En breve, somos menos productivos. El sector con mejor desempeño es el de electricidad, gas y agua, en el que sólo en cuatro ocasiones hay una caída en productividad. Es muy importante en esto el cierre de Luz y Fuerza del Centro, que eliminó 30 mil empleados con productividad cero o negativa (aunque muy democráticos).

Fuera de ese rubro, los otros ocho tienen al menos 10 años (de los 19) con caída en productividad. Incluso en manufacturas, desde 2010 no hemos

tenido un año positivo. El otro que mejora con alguna frecuencia es Comunicaciones y Transportes, con 9 años de avance, pero en los últimos tres no ha sido así. En este 2019, con el estancamiento económico, no es sorpresa que todos los sectores caigan en productividad, aunque nada más estamos utilizando dos trimestres (que son los publicados). Si consideramos el año entero (del segundo de 2018 al segundo de 2019), dos rubros logran tener un pequeño incremento en productividad: electricidad, gas y agua, y comercio.

Los dos sectores con mayores caídas en productividad son el de industria extractiva (por la caída en producción de petróleo, que no se ha acompañado de una igual caída en plazas en Pemex) y el de servicios sociales y comunales, que es esencialmente gobierno, educación y salud. Ahí el incremento en empleo también supera el crecimiento de la producción: cada año es menos eficiente.

Reitero que este cálculo aproximado no es comparable con el que INEGI realiza, que es mucho más cuidadoso, pero utilizando otras cifras, tanto de producción como de empleo. En el periodo que puedo comparar (2005 a la fecha), INEGI estima un crecimiento en pro-

ductividad laboral de cerca de 1.5% por encima del cálculo aquí presentado. Es decir, de 2005 a 2018 INEGI encuentra un incremento anual promedio de 0.3%, mientras mi cálculo es de -1.2%.

En esos 18 años, según mis números, sólo tres rubros no tienen una caída: Electricidad, gas y agua (3.9%), Manufacturas (0%), y Comunicaciones y Transportes (0.4%). Considerando los dos primeros trimestres de 2019, el primero cae a 3.5%, Manufacturas se vuelve negativo, y Comunicaciones y Transportes casi llega a cero.

Este comportamiento no es atribuible al gobierno actual, aunque éste pueda haber acelerado la caída. Durante dos décadas, el crecimiento en empleo ha superado el crecimiento en producción prácticamente en todos los sectores. Esto, a pesar de la gran transformación económica de los años noventa. La posposición de las reformas durante todo ese tiempo impidió que el crecimiento del sector exportador pudiera extenderse a otros y a otras regiones. Se sumó a ello un crecimiento poblacional mayor del grupo en edad de trabajar (por reducción de migración). Como sea, éste es el problema a resolver, si se quiere tener, de verdad, un país exitoso. Platicamos de esto.



MONEDA EN EL AIRE

Bancos responsables socialmente

Jeanette Leyva Reus

El cuidado del medio ambiente es un tema en el cual todos deben interesarse, no es una moda sino más bien es el momento de dejar de hablar de las urgencias y empezar a actuar para contribuir, sin importar la empresa, edad o recursos para mejorar el entorno en que vivimos.

En ello, la industria financiera puede contribuir en muchas formas; este fin de semana durante la apertura de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 130 instituciones financieras en la que participaron 45 directores generales firmaron los Principios de Banca Responsable de la ONU, que son una guía para que la industria bancaria global responda, impulse y se beneficie de una economía de desarrollo sostenible.

Por México, participó Carlos Hank, presidente del Consejo de Administración de Banorte en el pleno de la ONU, pero también otros bancos globales que operan en el país se integraron, tanto BBVA, como Citibanamex o Santander México y habría que esperar que todos los que participan en la industria sigan esos pasos, ya muchos como CI Banco o Sabadell, por ejemplo, financian a mejores tasas a quienes

tienen un compromiso con el medio ambiente.

El lanzamiento oficial de los Principios de Banca Responsable es para Citibanamex confirmar “nuestro compromiso con una industria bancaria sostenible, maximizando los beneficios económicos, ambientales y sociales para las comunidades donde operamos, incluidos nuestros clientes, inversores y colaboradores”. Por lo que unirse a esta iniciativa forma parte ya de la estrategia de “Ciudadanía Corporativa”, para promover el desarrollo económico, las finanzas responsables, el cuidado del medio ambiente y la igualdad de oportunidades en el país, explicó Ernesto Torres, director del grupo en México.

Mientras que, el grupo Santander en julio de este año, anunció los 10 objetivos que reflejan su compromiso para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, entre ellos facilitar más de 120 mil millones de euros en financiamiento verde entre 2019 y 2025 y la inclusión financiera de más de 10 millones de personas en ese mismo período, mediante la expansión de las operaciones de microfinanciamiento del banco, programas de educación financiera

y otras herramientas para proporcionar acceso al sistema financiero. En México, ya lo están haciendo con Tuiio que operan en varias comunidades del país.

También BBVA suscribió el acuerdo y como uno de los impulsores de emisiones de bonos verdes, seguro veremos una mayor participación en todo ello.

Pero lo más importante de todo esto es que se logre combinar el contribuir a mejorar el medio ambiente, pero financiar también proyectos que tengan ese compromiso e incluir a más personas capacitadas en los temas del cuidado del medio ambiente que a la fecha están completamente desaprovechados pese que son aún pocos. Ojalá el discurso no quedé ahí y veamos que las industrias en general y no solo la financiera tomen en cuenta a los especialistas en esa materia para tener un mejor futuro.

Y en el otro lado de la moneda, Salvador Espinosa, quien se desempeña como director General de Crédito Familiar, el brazo social por así decirlo de Scotiabank que da financiamiento a la llamada base de la pirámide, recibió una ampliación de encomiendas debido a sus capacidades, por lo que ahora lleva tam-

Fecha: 24/09/2019

Columnas Económicas

Página: 11

Jeanette Leyva, Moneda al aire



Area cm2: 300

Costo: 78,660

2 / 2

Jeanette LeyvaReus

bién los negocios de seguros, captación, personales, tarjeta de crédito, nómina y medios de pago que incluye la banca online, corresponsales, entre otros, sin duda el amplio talento de Espinosa que ha

adquirido en estos años en el banco de origen canadiense hará que mejoren aún más esas áreas y las metas las cumpla y supere sin lugar a dudas. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



COORDENADAS

Debe aumentar mucho más el salario mínimo

Enrique Quintana



El presidente López Obrador señaló el domingo pasado que descubrió que el **salario mínimo** en países centroamericanos, como **Guatemala**, duplicaban al de México.

El salario mínimo de nuestro vecino del sur es de 90.16 quetzales diarios. Un quetzal se cotizaba ayer en 2.52 pesos. Así que, al tipo de cambio actual, el mínimo es equivalente a **227 pesos diarios**.

Aquí, **el mínimo es de 102.68 pesos**, a pesar del incremento de poco más de 16 por ciento que se dio en diciembre pasado.

Con este señalamiento, el presidente sugirió que en la próxima revisión habrá un nuevo incremento sustancial de los salarios mínimos, lo que ya ha empezado a provocar reacciones.

Por mucho tiempo hubo una versión oficial: **no se pueden incrementar los salarios mínimos por arriba de la inflación** porque se va a provocar un incremento de los precios y se puede detonar una nueva oleada inflacionaria.

Esa hipótesis, sustentada por diversos economistas, este año se ha demostrado sin sustento.

Tuvimos un incremento de **poco más de 16 por ciento en el salario mínimo** a nivel nacional y de 100 por ciento en la frontera, y **la inflación**, que hoy se está dando a conocer está en **los niveles más bajos de los últimos meses**.

¿Por qué el incremento de los mínimos no propició la inflación que algunos temían?

A mi parecer, son dos las razones fundamentales.

La primera es que, en términos objetivos, es **tan baja la proporción** de los empleados en la economía formal que ganan el salario mínimo, que tienen un impacto muy marginal en la estructura de

costos de las empresas.

La segunda es que **se diluyó el llamado 'efecto faro'**. El temor de algunos a que el porcentaje de incremento se estableciera como base para los incrementos de las negociaciones contractuales.

La realidad es que, si comparamos el salario mínimo en México de finales de los años 70 del siglo pasado y el actual, aún hay **una pérdida real del poder adquisitivo superior al 60 por ciento**.

Se equivoca parcialmente en su diagnóstico López Obrador. No es el régimen neoliberal—que él ubica a partir de Salinas—sino **son las crisis financieras** que comenzaron desde los tiempos de López Portillo, **las que deprimieron dramáticamente el salario**.

Y tiene razón, luego lo que impidió su recuperación fue una mentalidad neoliberal que decía que el salario mínimo no podría crecer más allá de la inflación salvo que hubiera un crecimiento equiparable de la productividad del trabajo, si se quería evitar una resurrección de la inflación.

Lo ocurrido este año es una prueba fehaciente de lo falaz de ese argumento.

Hay otros más, que se han probado igualmente falaces.

El más popular es el que afirma que **los salarios no se pueden aumentar por decreto**.

Cada año, desde hace décadas, el salario mínimo se fija por decreto. Y en función de las políticas públicas se ha deprimido o incrementado... por decreto.

Sería perfectamente posible que en diciembre de este año se diera otro incremento significativo al salario mínimo sin riesgo de detonar inflación.

Lo único que hay que hacer es **abandonar la ideología y considerar los hechos.**

A veces le cuesta mucho trabajo hacerlo al gobierno y a sus partidarios. Pero le aseguro que le cuesta todavía más a quienes por años han asus-

tado con el 'petate del muerto', augurando un caos en la economía en caso de incrementos mayores en el salario mínimo.

Menos mal que ya estamos asustando a esos fantasmas.



» **Se quisieron pasar de listos**

» **Contrata crédito**

» **Seleccionadas**

Detectan irregularidades

» La semana pasada, la Procuraduría Federal del Consumidor, de Ricardo Sheffield, detectó nueve gasolineras con irregularidades por no servir litros de a litro.

Entre el 16 y el 20 de septiembre se atendieron a nivel nacional 369 denuncias, realizadas a través de la *app* Litro por Litro, con 191 visitas. Así, 12 mangueras bombas fueron inmovilizadas.

La aplicación ya cuenta con 102,159 descargas con buenos comentarios por parte de los usuarios de los sistemas iOS y Android.

En el Quién es Quién en los precios de los combustibles, en el periodo de referencia, la gasolina regular tuvo su precio más alto en Zapopan, Jalisco, donde alcanzó 21.52 pesos por litro, mientras que el más bajo se registró en Centro, Tabasco, en 17.80 pesos. En el caso de la gasolina Premium, el precio más elevado se encontró en Monterrey, Nuevo León, en 22 pesos, en contraste, el más económico lo tuvo Agua Dulce, Veracruz, en 18.96 pesos por cada litro vendido.

Nuevo fondo

» Citibanamex y BlackRock anunciaron que el Fondo Deuda Internacional Peso Hedged recaudó más de 2,000 millones de pesos a poco más de tres meses de su lanzamiento.

El fondo ofrece a los inversionistas acceso a deuda internacional con cobertura a pesos mexicanos (conocido como *hedged*), buscando mitigar la volatilidad generada por el tipo de cambio. El portafolio es diversificado a través de ETFs (fondos que cotizan en Bolsa), los cuales invierten en renta fija internacional, como bonos del tesoro de Estados Unidos o crédito con grado de inversión estadounidense y de mercados desarrollados.

El fondo es operado y administrado por la firma BlackRock, que desde hace cerca de año y medio le compró a Citibanamex su cartera de fondos de inversión.

A partir de entonces BlackRock vende sus fondos a los más de 21 millones de clientes de Citibanamex en

su red de más de 1,400 sucursales en México.

Va por recursos

» La compañía Infraestructura Energética Nova (IEnova) anunció que el lunes celebró un contrato de crédito en cuenta corriente por hasta 280 millones de dólares con el canadiense The Bank of Nova Scotia y con una vigencia de dos años, según el comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

La empresa, que forma parte de las 35 emisoras más bursátiles que integran el S&P/BMV IPC, indicó que usará los recursos para capital de trabajo, inversiones y otros fines corporativos en general.

En lo que va del año, sus acciones acumulan un alza de 7.89% en la BMV, según su cierre de ayer en 79.05 pesos por papel. A la fecha tiene un valor de capitalización bursátil de 121,265 millones de pesos.

Va bien

» El viernes de la semana pasada el equipo directivo de Grupo Cementos de Chihuahua realizó su día con analistas, tras lo cual el área de especialistas bursátiles de Intercam señaló que vieron a una empresa con bajos niveles de apalancamiento y mejorando en los niveles de ROIC en 9.7 por ciento.

Según el reporte de Intercam Casa de Bolsa, las metas de la compañía están enfocadas en alcanzar un margen EBITDA de 36%, por lo que GCC priorizará su negocio de cemento, que es su producto más rentable, y atacará problemas en distribución a través de centros de abastecimiento.

Uno de los mayores retos para la cementera es el tema energético, consideró el área de Análisis de Intercam, a cargo de Alejandra Marcos.

Las acciones de GCC tienen en el año un rendimiento de 6.99% en la Bolsa Mexicana de Valores y cotizaron ayer a un precio de 107.46 pesos por acción. La firma posee un *market cap* de 36,257 millones de pesos, según datos de Economática.

Se suman

» Dos empresas más anunciaron la entrada al índice de sustentabilidad de Dow Jones, entre ellas la empresa de telecomunicaciones Televisa, y el fideicomiso de inversión en bienes raíces en México Fibra Uno (Funo).

Este índice, Dow Jones Sustainability (MILA) Pacific Alliance Index, está compuesto por líderes en sustentabilidad de Chile, Perú, México y Colombia.

Televisa informó que también fue escogida como una de las tres compañías mexicanas incluidas en el 2019 Dow Jones Sustainability Emerging Markets Index, conformado por líderes en sustentabilidad de Europa Occidental, India, China, Sudáfrica, América Central, América del Sur y otros países.

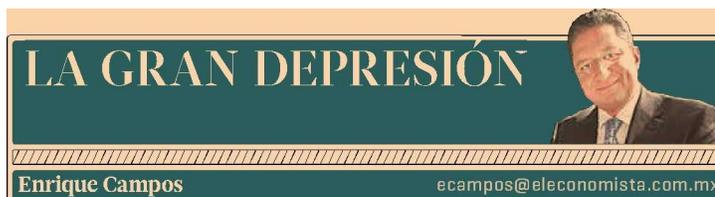
Mientras que Funo expuso que por segundo año consecutivo estará en el Índice DJSI para el Mercado In-

tegrado Latinoamericano (MILA). Agregó que se convirtieron en una de las tres empresas mexicanas en el índice y una de las siete empresas dentro del sector de Bienes Raíces a nivel global en mercados emergentes.

Más aplicaciones

» Google, filial de Alphabet, informó ayer que lanzará Google Play Pass, un servicio de suscripción que brinda acceso a los usuarios de Android a más de 350 aplicaciones y juegos sin publicidad ni compras adicionales.

Valorado en 4.99 dólares por mes, el servicio es similar al de Apple, Apple Arcade, la suscripción de juegos del fabricante del iPhone para dispositivos móviles



Muy a tiempo de hacer un buen Paquete Económico

Cada vez que las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto de México (PIB) se reducen es un aviso más de que será muy difícil poder cumplir con los objetivos de ingreso que el Ejecutivo planteó en su propuesta de Paquete Económico para el 2020.

Siguen sin encontrar piso las revisiones a la baja de las expectativas de crecimiento del PIB para lo que resta de este y el siguiente año. Cada vez se ve más cercana una estimación de cero crecimiento este año, como la de Barclays, que en su más reciente revisión estima una expansión económica este 2019 de apenas 0.2 por ciento.

Y no se trata de una competencia de a ver quién da menos margen al crecimiento económico. Es la combinación de los malos resultados que se siguen acumulando sin que haya cambio en las tendencias y la falta clara de motores de crecimiento para los siguientes trimestres.

El favorable escenario mundial que tuvo México este año no parece ser el mismo para el 2020. Estados Unidos podría librar caer en una recesión, pero es un hecho que los temas externos, como la guerra comercial entre China y Estados Unidos, el *Brexit* y los conflictos petroleros harán que la economía global se ralentice.

Una economía global detenida tiene una afectación directa en nuestro país. Y si fallan los cálculos en materia de ingresos y se opta por hacer recortes en el poco gasto productivo que se contempla en la propuesta, para privilegiar el gasto asistencialista de los programas sociales de la 4T, el Paquete Económico será un lastre y no un motor para librar bien el 2020.

Claro que siempre tendrán abierta la puerta falsa del endeudamiento para conseguir las metas de gasto ante una baja en los ingresos.

Al menos hasta ahora lo que se escucha entre muchos

legisladores de Morena es que se pueden incrementar los ingresos públicos, lo mismo con las medidas tributarias que con la sobreestimación de muchos de los criterios económicos para el 2020.

Si este año difícilmente se puede superar 0% de crecimiento, es muy difícil que, durante el 2020, con ese ánimo recesivo mundial, sin motores de crecimiento internos, sin gasto productivo y sin confianza para invertir, se pueda llegar al imaginario de 2% que hoy estiman.

La salud financiera de Petróleos Mexicanos también se ha subestimado y no está lejana la degradación crediticia de la petrolera, con todas las consecuencias financieras que ello implica. Y no lo quieren ver.

Están los legisladores muy a tiempo de hacer un buen Paquete Económico para el próximo año, donde quede claro que hay muchos más riesgos que oportunidades para la economía mexicana.

El punto de partida de un Paquete Económico que ayude a la economía mexicana a sobrevivir el 2020 es calcular con base en criterios económicos creíbles, una expectativa de crecimiento conservadora, un precio del petróleo realista, de la mano de una plataforma de producción no fantasiosa. Tasas de crecimiento de la recaudación tributaria sensatas. Tipo de cambio y tasas de interés dentro de los márgenes del mercado.

Diputados y senadores deben cuidar al máximo los ingresos y no, por ejemplo, subsidiar las gasolinas para cumplir con la propuesta populista de no subir esos combustibles.

Y en el gasto, la ambiciosa agenda de programas asistencialistas del presidente López Obrador debe dejar margen al gasto de inversión, que es lo que realmente puede hacer que la economía tenga alguna reactivación.

En fin, que tienen tiempo de hacer lo correcto.



ÍMPETU ECONÓMICO

Gerardo Flores Ramírez*

El doble juego en la separación funcional de Telmex

La semana pasada conocimos sobre algunos pronunciamientos que hizo el vicepresidente de Finanzas de América Móvil en un evento organizado por el banco de inversión Goldman Sachs en Nueva York, en torno al grado de competencia que percibía en México de Telefónica y AT&T. Eso, combinado con su afirmación ahí de que en el tema de la autorización para que América Móvil pueda ofrecer servicios de televisión en México la cuestión no es si la autoridad les dará la autorización, sino cuándo.

Vinculado con esos temas, abordó otro no menos importante, y que considero de enorme relevancia: la separación funcional de Telmex. Ahí, frente a inversionistas, el directivo de América Móvil mencionó que, para el caso de la separación funcional que les había dictado el IFT hace dos años, Telmex trabajó en una propuesta alineada al modelo del operador Openreach, creado por el operador británico British Telecom (BT), con un consejo independiente y un gobierno corporativo propio.

Lo revelador de las palabras del representante de América Móvil es que, acto seguido, afirmó que lo que ellos han visto es que, después de 15 años, la participación de mercado de BT, así como su porcentaje de participación en los ingresos en ese mercado, se han mantenido, y que en el caso del EBITDA incluso han mejorado los márgenes. Es decir, se le escuchó muy confiado de que la separación funcional de Telmex en realidad no es una amenaza para la viabilidad de este operador.

Digo que es revelador porque este mensaje resulta inconsistente con el discurso apocalíptico para el futuro de Telmex que han construido diversos actores vinculados con este operador. De manera particular, sobresale la estrategia del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), que descansa sobre la amenaza de diversos emplazamientos a huelga, así como presiones sobre la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, para que creara una mesa de negociación en la que también se integrara el IFT, para detener, faltaba más, el proceso de separación funcional. Escribí sobre este tema el 26 de marzo del presente.

Con este propósito —de seguir tratando de convencer a cuanto incauto se les atraviesa— de que de seguir adelante con la separación funcional de Telmex se estará cometiendo una injusticia y se estará poniendo en riesgo la conectividad del país, el STRM organizó ayer en la Cámara de Diputados un foro donde el mensaje que se escuchó fue básicamente el que América Móvil quiere posicionar desde hace tiempo: que se les trata injustamente; que la separación funcional de Telmex ordenada por el IFT es una mala copia

de Inglaterra; que ellos sí invierten y que sus competidores no hacen el mismo esfuerzo (lo que es totalmente inexacto), etcétera.

El problema para todos quienes ayer argumentaron en ese sentido es la falta de consistencia con lo dicho por uno de los más altos directivos de América Móvil: a) Telefónica y AT&T no les representan una real competencia, y b) la separación funcional no necesariamente significa un riesgo para Telmex, pues la experiencia de BT es que no le afectó su poder de mercado.

Eso sí, en ambos casos el mensaje se corona con el objetivo último, el santo grial para América Móvil: que pueda ofrecer televisión. El problema es que mientras siga manteniendo el carácter de agente preponderante y siga incurriendo en prácticas anticompetitivas, como una y otra vez los diversos operadores en el mercado mexicano de las telecomunicaciones han documentado, el riesgo para México es quedar atrapado, ahora sí por muchos años, en manos de un operador que terminará concentrando más poder en todos los mercados y, como cualquier otro agente económico, antes pensará siempre en la rentabilidad de sus accionistas que en el bienestar de los mexicanos. Que no nos vengan con el cuento de que es un ogro filantrópico.

**El autor es economista.*



Alemania, al borde de una recesión

En medio de un entorno global incierto y una contracción en el comercio internacional, la economía más grande y principal motor de crecimiento de la eurozona está al borde de una recesión por primera vez desde el 2013.

En términos técnicos, una recesión ocurre cuando una economía registra dos trimestres seguidos de crecimiento negativo, situación que es cada vez más cercana en Alemania.

Después de presentar un crecimiento de 0.4% en el primer trimestre del año, la economía alemana se contrajo 0.4% el segundo trimestre que concluyó en junio. Aunque los estimados para el tercer trimestre de apenas hace un mes anticipan un crecimiento de 0.2%, el débil comportamiento de varios indicadores adelantados ha llevado a varios especialistas a revisar sus pronósticos a la baja.

La debilidad es cada vez más evidente en el sector industrial donde la actividad, medida por el índice de manufacturas PMI, ha caído de un máximo de 63.3 en enero del 2018 a 41.4, el nivel más bajo observado desde la Gran Recesión global en julio del 2009.

La estrepitosa caída en el índice de actividad manufacturera, que comenzó a principios del 2018 con la afectación a la producción automotriz por la implementación de nuevos estándares de emisiones de carbono en la industria, se ha exacerbado por una fuerte contracción en las exportaciones automotrices.

El sector automotriz, que funge como uno de los principales motores de impulso a las exportaciones alemanas, ha experimentado una caída en la demanda de mercados importantes como el Reino Unido y China, resultado de las crecientes tensiones comerciales a nivel global y la incertidumbre que rodea a la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Aunque el sector manufacturero se encuentra en territorio de recesión desde hace varios meses, el resto de la economía se ha empezado a contagiar y en los últimos tres meses el índice

de actividad del sector de servicios presentó su mayor caída desde la crisis del 2009.

Por otro lado, el índice PMI compuesto, que mide la actividad total de los negocios, cayó por debajo de 50 puntos (arriba de 50 puntos denota expansión y por debajo significa contracción) por primera vez desde octubre del 2012.

La pregunta que se hacen los especialistas es si estamos ante una recesión temporal y superficial o si existe el riesgo de una caída más prolongada y profunda. La respuesta no es sencilla, ya que la profundidad y duración de la inminente recesión dependerá de factores exógenos, como el desenlace de la guerra comercial y la forma final del *Brexit*, y de la velocidad y magnitud de respuesta de las autoridades monetarias y fiscales. La respuesta de las autoridades monetarias parece ser contundente.

El Banco Central Europeo (BCE) implementó una serie de estímulos monetarios incluyendo la reapertura, sin fecha de conclusión preestablecida, de su programa de inyecciones de liquidez y una reducción adicional a la tasa de interés de referencia que la llevó de -0.4 a -0.5 por ciento. Asimismo, el BCE se comprometió explícitamente a mantener estos estímulos por un periodo indefinido o incluso incrementarlos en caso de ser necesario. La respuesta de política fiscal es aún incierta. La deuda pública como porcentaje del PIB en Alemania es de apenas 61% y hay un superávit presupuestal de 2.7% del PIB. Claramente, la situación de finanzas públicas y el entorno actual de tasas de interés negativas implica que hay bastante espacio para implementar medidas fiscales contracíclicas pero esto no quiere decir que la voluntad exista. Tradicionalmente, Alemania ha privilegiado la salud de las finanzas públicas sobre el crecimiento económico y no deberíamos esperar algo diferente en esta ocasión, a menos de que la recesión se profundice y prolongue a tres o cuatro trimestres como resultado de las tensiones comerciales.



JUNTA DE CONSEJO

Marielena Vega

Por terminales aéreas

El actual gobierno federal, bajo la presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**, busca fuentes de ingreso ante los hoyos presupuestales ocasionados por los altos costos tras el cierre del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Se usaron 80,000 millones de pesos para indemnizar a proveedores del aeropuerto, así como a tenedores de bonos en diversos instrumentos planeados desde el sexenio anterior para financiar las obras del otrora más importante proyecto de infraestructura del país.

Faltan otros 19 años para pagar el resto de estos instrumentos de financiamiento, es decir, 4,500 millones de dólares más que se cubrirían con los ingresos que genera la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA).

Ante ese boquete, urge al gobierno actual buscar otras fuentes de financiamiento.

Algunos analistas sugieren revisar lo que generan los aeropuertos concesionados a los tres grupos controladores: ASUR, bajo la dirección de **Adolfo Castro**; Pacífico, que comanda **Raúl Revuelta**, y Centro-Norte, al mando de **Ricardo Dueñas**, amén de Ciudad de México, que por sí sólo es considerado por sus ingresos como equivalente a un grupo de varios de estos aeropuertos del país.

Estos aeropuertos generan casi 25,000 millones de dólares al año, cerca de 3% del PIB nacional. El retorno de inversión ya se habría logrado a estas alturas. ¿Sabe usted, cuánto pagaron por esas concesiones otorgadas en el salinato? 120 millones de dólares, 240 millones y 80 millones, respectivamente.

Claro está que fue por 15% del control accionario de dichos grupos aeroportuarios. También habría que considerar que las concesiones fueron establecidas por 50 años, renovables.

Los montos invertidos en dichos aeropuertos distan mucho de lo prometido, puesto que no es con recursos frescos provenientes del sector privado, si no que derivan del mismo flujo de ingresos de las mismas terminales aéreas.

El origen de las concesiones era hacer frente a las necesidades de crecimiento, pero sobre todo de mantenimiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria. ¿Se ha cumplido con esto? Basta echar un vistazo al actual aeropuerto.

Si hiciéramos un balance costos, ingresos y ganancias, veríamos cómo es que los aeropuertos se han enriquecido y las aerolíneas en proporción inversa se han empobrecido.

La actual administración podría encontrar una solución al problema presupuestal, pero sobre todo a recomponer una industria estratégica para el desarrollo del país, donde la creación de una política aeronáutica, dicho de paso, sería más que urgente. Pues se llevan por lo menos dos décadas hablando del tema, y simplemente no se ha hecho nada.

LA LISTA *FINTECH*. Este miércoles vence el plazo correspondiente al cumplimiento de la Ley Fintech, impulsada por la Secretaría de Hacienda, bajo la tutela de **Arturo Herrera**. Todo apunta a que la firma mexicana Toka Internacional, de **Hugo Villanueva**, será la primera en ser acreditada como institución de fondos de pago electrónico. Fuentes al interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que lleva **Adalberto Palma**, aseguran que los representantes de la empresa acudieron en tiempo y forma con un expediente de más de 3,000 hojas, en el que dan cuenta de las medidas de seguridad empleadas en pro de los usuarios. Entre estas destacan la realización de auditorías externas independientes; separación de los ingresos propios de aquellos con origen en sus clientes; la aplicación de un marco de prevención de lavado de dinero, así como medidas para garantizar la continuidad de sus operaciones, entre otras.

Así que todo parece que Toka Internacional se distinguiría entre las otras 120 empresas del ramo, que en su mayoría estarán solicitando plazos adicionales para cumplir con todos los requerimientos. No fue una tarea nada sencilla en términos financieros, tecnológicos y de capacidades operativas. En unas horas seguro conoceremos dicha lista.



RICOS Y PODEROSOS

Marco A. Mares

Sta. Lucía: interés nacional vs social

La ampliación del Aeropuerto de Santa Lucía, que será parte del sistema nacional aeroportuario del gobierno lópez obradorista está empantanada en un pleito legal.

Se trata de un juego de fuerzas entre organizaciones de la sociedad civil y el jefe del Ejecutivo. Y el fiel de la balanza será la Suprema Corte.

La ampliación del Aeropuerto Militar de Santa Lucía está previsto como parte fundamental del sistema de aeropuertos con el que el gobierno federal busca sustituir el cancelado Aeropuerto en Texcoco.

Por eso, para el presidente de México, es un tema fundamental. Sin embargo, la intención de construir la ampliación de Santa Lucía ha sido obstruida legalmente.

Y cuando el gobierno mexicano registraba la más severa derrota legal anunció una estrategia radical, cuyos efectos están por verse. Pero vayamos por partes. El colectivo No Más Derroches —integrado por una gran cantidad de organizaciones sociales y empresariales— en defensa de la legalidad y el Estado de Derecho promovió más de un centenar de amparos.

Por ese camino, obtuvo suspensiones definitivas en contra de la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía (AISL).

INTERES NACIONAL

En consecuencia, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador** en varias ocasiones declaró que, el conjunto de acciones legales para impedir la construcción del aeropuerto de Santa Lucía es parte de un “sabotaje legal”.

Y más recientemente anunció que invocaría “el interés nacional”. Finalmente, el jefe del Ejecutivo cumplió su advertencia.

Con el propósito de que se revocaran los órdenes judiciales, invocó el “interés nacional” y decretó como Instalaciones Estratégicas todos los espacios, inmuebles, construcciones, equipo y demás bienes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la cual solicitó en juicio que se revoque la suspensión definitiva con tres argumentos fundamentalmente:

- 1.- Que el proyecto del AISL es una instalación estratégica.
- 2.- Que la suspensión definitiva pone en peligro la defensa, integridad y soberanía del país, por no permitir el despliegue de tropas para atender la seguridad nacional.
- 3.- Que pone en riesgo la “protección y seguridad para todos los ciudadanos de la República” al impedir la aplicación del Plan DN-III-E.

DEFENSA DEL INTERÉS SOCIAL

Frente a esta estrategia del gobierno mexicano, la Coparmex, presidida por **Gustavo de Hoyos**, asegura que los amparos (interpuestos) y la suspensión definitiva no afectan ni la seguridad nacional, ni el interés social, ni el orden público.

En todo caso — advierte —, el Proyecto del AISL no es todavía un bien y no puede ser declarado instalación estratégica.

Y en todo caso, si algún efecto tiene la suspensión de la construcción del AISL, es precisamente proteger el orden público, el interés social, las finanzas públicas y el medio ambiente.

El sindicato patronal asegura que de revocarse la suspensión, se lesionaría gravemente el derecho a un medio ambiente sano, la integridad y estabilidad de las personas que viven en las zonas aledañas a Santa Lucía, la vida y seguridad de los usuarios de las instalaciones aeroportuarias

y cientos de miles de millones de pesos del erario.

Si se revoca la suspensión, señala la Coparmex, se generaría un precedente preocupante y sumamente negativo para la protección de los derechos fundamentales en México.

Abriría la puerta para que en futuras ocasiones se apele a la “seguridad nacional” y el orden público con el fin de anular el derecho al amparo que tienen todos los mexicanos.

Y recuerda que el artículo cuarto de la Ley de Seguridad Nacional indica que ésta se rige por el respeto a los derechos fundamentales de protección a la persona humana y garantías individuales y sociales.

El organismo destaca que el Poder Judicial de la Federación tiene la función de proteger a los mexicanos en contra de cualquier abuso por parte de las autoridades y confió en que

el juez quinto de distrito en materia administrativa resolverá con imparcialidad, conforme a derecho y teniendo en cuenta, en todo momento, el bien común y los derechos de todos los mexicanos.

LAS PREGUNTAS

El diferendo legal entre el presidente de la República y las organizaciones civiles va mucho más allá de la construcción de la ampliación del aeropuerto de Santa Lucía. Tiene que ver con el Estado de Derecho, el respeto a la Ley de Amparo y la independencia del poder judicial.

Hay muchas preguntas, el aeropuerto de Santa Lucía ha operado y sigue operando como base militar.

La pregunta es: ¿la construcción de la ampliación del aeropuerto que se realizará será para fines militares o comerciales?

Hasta ahora se sabe que se rá para complementar las operaciones comerciales del actual AICM. En consecuencia, ¿por qué tendría que ser considerado como instalación estratégica?

¿Es válido argumentar el “interés nacional” para llevar ade-

lante una obra pública gubernamental que todavía no tiene los permisos correspondientes para operar? Veremos en qué termina ésta, que es una parte importante de la historia de la que ha sido considerada —por empresarios, especialistas y analistas— como la decisión más controvertida de este gobierno: la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco.

ATISBOS

DIFERENDOS. — En la arena pública hay varios fierros legales sobre la lumbre.

Por un lado la embestida de la industria alimentaria contra el cambio en el etiquetado frontal.

Por la otra, la campaña de los industriales para evitar la actualización del IEPS al consumo de bebidas azucaradas y comida de alto contenido calórico.

Y una más, la batalla entre farmacéuticos y el gobierno que decidió importar medicamentos contra el cáncer para dismantelar el monopolio del sector. La oficial mayor de Hacienda, **Raquel Buenrostro**, ha mostrado carácter y firmeza. Veremos de qué cuero salen más correas.



AGRONEGOCIOS

ROBERTO CARLOS POZO ENRÍQUEZ*

Desarrollo de proveedores de miel orgánica en Yucatán

(PRIMERA PARTE)

Una de las redes de valor agroalimentarias más importantes en Yucatán es la red de valor miel; está red de valor cuenta con 11,000 apicultores en el estado, los cuales, en promedio, poseen 1.2 apiarios con 20 colmenas cada uno, que suman 264,000 colmenas

En el 2015, Yucatán ocupó el primer lugar de la producción nacional con 11,629 toneladas. En el 2017 cayó al quinto lugar, con 4,351 toneladas, y para el 2018 la actividad repuntó con 9,744 toneladas y un valor de producción de 371 millones de pesos.

Debido a una precipitación anual muy baja en la entidad durante los años 2015-2016, y siendo este un factor determinante en la producción de miel, la producción y acopio fue negativa en la cosecha del año posterior; no así en los precios, que, por efectos de oferta y demanda, aumentaron considerablemente. Para el año 2017, con la normalización de las lluvias que registraron precipitaciones mayores en los meses de junio a septiembre, hoy la producción va en aumento, enfrentando, sin embargo, diferentes retos, como la tala y el uso de agroquímicos en actividades agrícolas que afectan la producción, considerando que una abeja con suficiente floración, recorre 1 km para recolectar néctar, mientras que con baja floración puede recorrer hasta 12 km.

Otro factor que influye en la producción de miel es la estacionalidad en la producción, dado que está estrechamente relacionada con

los meses de la primavera, ya que el inicio de la floración de muchas especies arbóreas de Yucatán, por ejemplo las más comunes como el ja'abin, que florece de marzo a abril, el tzalam de mayo a junio, y el xtabentun y tajonal, de noviembre a febrero, se realiza de marzo a junio, que son los meses de mayor producción, disminuyendo drásticamente en los meses de julio a septiembre, e iniciando nueva y gradualmente en los meses de noviembre a febrero.

Una colmena alberga cerca de 80,000 abejas y cada colmena se conforma por una abeja reina, cuya principal función es poner huevecillos, asegurando la supervivencia de la colonia, abejas obreras, que son las encargadas de coleccionar polen, construir los panales y producir miel, y abejas llamadas zánganos, que tienen la función de aparearse con la reina y calentar a las crías dentro de la colmena.

Una colmena puede producir 30.5 kilos por ciclo, y para que esto suceda los apicultores realizan diferentes actividades en el año para desarrollar la apicultura de forma eficiente y obtener un ingreso seguro. Las principales actividades son limpiar del terreno del

apiario, cambio de resinas, cosecha de la miel y alimentación de la abeja en los meses críticos en que hay poca floración.

Algunas empresas comercializadoras de miel en Yucatán, desde hace más de 6 años, tuvieron la visión de incursionar en la producción de miel orgánica como alternativa para mejorar los ingresos de los productores,

trabajo por demás arduo, que consiste en organizar a los productores, capacitarlos y hacer conciencia junto con ellos de la importancia que tiene para el medio ambiente este sistema de producción, ya que es más amigable con el medio ambiente y que pueden obtenerse mayores ingresos comparados con la producción de miel convencional.



PATRIMONIO

Joan Lanzagorta

Deuda buena y deuda mala

Cuando se trata de deudas, es importante entender que, por lo general, no es bueno pedir prestado porque este dinero lo tendremos que pagar con nuestro ingreso futuro. Es decir, en el futuro, tendremos menos para gastar en las cosas que son importantes para nosotros, porque parte del dinero estará comprometido para pagar la deuda que hoy estamos adquiriendo.

Por otro lado, los puntos de vista de los especialistas en finanzas personales han evolucionado. Antes había una “regla de dedo” que hablaba del límite de endeudamiento “razonable” para una familia: los pagos de intereses no deberían exceder de 20% del ingreso neto del hogar. Para mí (y para muchos otros) depende del tipo de deuda: si se trata de un crédito al consumo (tarjetas de crédito, préstamos personales y créditos automotrices) esto es demasiado. Si se trata de una hipoteca, particularmente durante sus primeros años, es un límite bastante razonable.

En los círculos financieros de Estados Unidos también se maneja que si uno tiene un crédito hipotecario con tasa menor a 5% anual, no debería hacer pagos adicionales a su hipoteca, sino pagar sólo la mensualidad (pago mínimo) y mejor invertir la diferencia. La razón es que un buen portafolio de inversión de largo plazo seguramente dará un rendimiento mayor a ese 5 por ciento. Esto en realidad no es aplicable a la realidad mexicana, porque las tasas de interés de los créditos hipotecarios están alrededor de 10% o más. Difícilmente un portafolio de inversión de largo plazo podrá darnos rendimientos superiores. Además de que no todo tiene que verse nada más en términos estrictamente financieros, cuenta mucho qué es más importante para nosotros. Se trata también de equilibrar.

En fin, como ya mencionamos, hay distintos tipos de deuda. No toda es mala. Se podría argumentar que en ocasiones es in-

cluso necesaria para poder crecer (por eso muchos gobiernos y empresas sólidas, con una alta capacidad de generar efectivo, también contratan deuda que les permita un crecimiento más acelerado).

Primero hablemos de la deuda que siempre es mala: el crédito al consumo, en particular las tarjetas de crédito y los préstamos personales. Las tasas de interés por lo general están entre 25 y 70%, o más. Esto es muchísimo. Aunque hoy en día el pago mínimo tiene que ser suficiente para cubrir la totalidad de los intereses que se generan en el mes, se paga muy poco capital, sobre el cual se vuelven a generar, al mes siguiente, intereses. Puede ser interminable.

Pero además es dinero que sirve para nuestro consumo regular: el supermercado, diversiones, restaurantes y ropa. Cosas que deberíamos poder cubrir con nuestro ingreso mensual, sin necesidad de incurrir en un endeudamiento. Porque entonces estamos gastando más de lo que ganamos y esto no es sostenible con el tiempo.

Por otro lado, nuestra capacidad de ahorro disminuye. Si antes no podíamos ahorrar, pues ahora menos, ya que del dinero que ganamos el próximo mes, una parte es para pagar cosas que ya compramos en meses anteriores y que ya disfrutamos. Cada día nos alcanza menos, por lo que seguimos usando las tarjetas, hasta que un buen día ya no podemos pagar. Ésta es la realidad de buena parte de la clase media mexicana. Así, no hay manera de construir un patrimonio y básicamente trabajamos para pagar intereses a los bancos. Estamos encadenados. Aquí la regla es: si no te alcanza y tienes que usar tu tarjeta para comprarte algo, no lo hagas. En serio: simplemente, no lo compres. No puedes pagarlo.

Un préstamo automotriz por lo general tampoco es buena idea, porque es un bien

que se deprecia (en el momento en que lo sacamos de la agencia ya vale 30% menos). Yo sé que muchos lectores me dirán que es la única manera de comprar auto nuevo, pero no es así: desde hace muchos años he comprado todos mis coches de contado. Cuando lo hago, cada mes sigo ahorrando una mensualidad, para que el día que necesite cambiarlo, tenga el dinero para hacerlo. En lugar de pagarle a la financiera, me pago a mí mismo. En lugar de comprar hoy y pagar después, me lo voy pagando y lo compro cuando tenga el dinero para hacerlo. Es simplemente cambiar el paradigma. Si estás pagando un crédito, prueba hacer pagos adicionales si te es posible y cuando termines de hacerlo, empiézate a pagar a ti mismo, a una cuenta separada. De esta manera irás juntando para pagarte tu próximo auto de contado. Tendrás, eso sí, que manejar tu modelo actual durante algunos años más, pero eso no necesariamente es malo.

Entonces ¿qué tipo de deuda puede ser buena? Una hipoteca, siempre que la elijas de forma inteligente y puedas pagarla sin proble-

mas. Recomiendo siempre tener 20% ahorrado como enganche, elegir una hipoteca con pagos fijos (nunca crecientes) y a un plazo no mayor a 15 años. Las mensualidades deben ser cómodas y no representar más de la tercera parte de tu ingreso. Una hipoteca puede ser una deuda buena porque los bienes raíces tienden a apreciarse (tienen plusvalía), aunque hay que tener cuidado porque no siempre.

Otra forma de deuda que puede ser buena es cuando la usamos para adquirir un bien que nos ayuda a generar ingresos. Hay que tener cuidado: este ingreso debe ser suficiente para pagar la mensualidad del crédito y tener además un beneficio. No siempre sucede, por lo que debemos tener mucho cuidado y tenerlo todo analizado antes de dar ese paso. Un buen ejemplo es cuando uno tiene un negocio funcionando, con utilidades y con una demanda creciente. Quizá uno necesite ampliar su capacidad de producción para crecer y satisfacer esa demanda, pero no cuenta con el capital para hacerlo. Un préstamo razonable, en una circunstancia así, puede tener mucho sentido.



MÉXICO SA

Mayor capacidad de refinación //

Aumenta de 38 a 50 por ciento

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LA MAÑANERA de ayer el presidente López Obrador informó que la capacidad conjunta de refinación en las seis plantas existentes en el país (de 1979 la más “joven” de ellas) aumentó de 38 a 50 por ciento en lo que va de su mandato, y anunció que su proyección para el próximo año es que se incremente a 75 por ciento, de tal suerte que la importación de combustibles –gasolina en primer lugar– registra un descenso gradual, porque “inició un proceso de rehabilitación” en dichas plantas.

POR LO QUE toca a la producción petrolera, el mandatario detalló que, “para tener los datos a la mano”, en 2018 “se perdieron 200 mil barriles diarios; en enero de ese año la producción fue de un millón 900 barriles diarios y en igual mes de 2019 se había reducido a un millón 700 mil. Pero la tendencia era a la baja, pues la caída continua en la producción acumuló 14 años”. Sin embargo, “en eso también hemos avanzado: primero se detuvo la caída y ya se estabilizó; va a empezar a aumentar la producción y hemos logrado avanzar en la per-

foración de pozos en 20 campos, vamos bien”.

LA DE AYER fue una mañanera con aroma petrolero, a lo largo de la cual López Obrador detalló cómo va la producción de crudo y sus derivados, y subrayó que el gobierno a su cargo “invierte en las refineras, algo que antes no se hacía. Encontramos que no se procesaba petróleo crudo suficiente en las refineras, porque no estaban trabajando a toda su capacidad; bueno, en general siguen sin operar a toda su capacidad, pero estaban produciendo muy poco”.

EN EFECTO, DURANTE el régimen neoliberal se dieron vuelo en la importación de combustibles (creció exponencialmente) y dejó en el olvido a la de por sí veterana infraestructura de refinación. Se dedicó a “reconfigurar” varias de las plantas existentes, a un costo creciente que en nada contribuyó a mejorar el perfil del país.

CÓMO OLVIDAR QUE fue Felipe Calderón el que, en repetidas ocasiones, contó el carísimo histe de la refinería Bicentenario, en Tula, Hi-

dalgo, con capacidad –bromeaba– de 300 mil barriles diarios, amén de que generaría “miles de empleos”. La “obra del sexenio”, según decía, no pasó de la barda perimetral y sólo endeudó hasta la coronilla a los hidalgueses –gobernados en ese entonces por Miguel Ángel Osorio Chong– (más de mil 500 millones de pesos se sumaron a la deuda de la entidad) y las plazas laborales no trascendieron el discurso.

LÓPEZ OBRADOR EXPLICÓ que cuando arriba al gobierno de la República “había refineras paradas que llevaban meses sin operar, porque no les apoyaban a los técnicos, a los trabajadores petroleros con refacciones, a pesar de que en cada planta se tiene un taller mecánico y que son muy buenos los trabajadores de las refineras, como todos los trabajadores de Pemex. No se les daban recursos, no había presupuesto suficiente o costaba mucho lo que hacían y por la corrupción seguían las cosas igual”.

EL EJEMPLO MÁS claro de corrupción en las refineras es que en 15 años invirtieron 8 mil millones de dólares en la rehabilitación de tres de ellas. “Llaman a eso procesos de reconfigura-

ción; 8 mil millones de dólares; tres: Minatitlán, Cadereyta y Madero, y no se reconfiguraron las otras tres: Salina Cruz, Tula y Salamanca”.

DICE EL MANDATARIO que “las tres refineras que no se reconfiguraron tenían más producción que las tres supuestamente reconfiguradas, en donde se invirtieron los 8 mil millones de dólares. Se derrochó el dinero, no se utilizó adecuadamente; al final encontramos que trabajaban, en promedio, a 38 por ciento de su capacidad instalada”. En cambio, a lo largo de 2019 la inversión acumulada ha sido de 12 mil 500 millones de pesos y se inició el proceso de rehabilitación de las seis refineras.

Las rebanadas del pastel

¿SERÁ GERARDO RUIZ Esparza, ex secretario peñanietista de Comunicaciones y Transportes, el próximo inquilino de algún reclusorio?, porque en esa dependencia “no dejaron piedra sin labrar” (Santiago Nieto Castillo *dixit*). ¿Tendrá su propio socavón?



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador espera que para 2020 llegue a 75%

la capacidad de producción de seis refineras del país. Foto Pablo Ramos



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Trabajadores sin salarios ni prestaciones

MIGUEL PINEDA

A LO LARGO DE este siglo se ha presentado un cambio importante en el pago a los trabajadores. Mientras que hasta el siglo pasado se contrataba a las personas a cambio de un salario, la tendencia de este siglo es desarrollar actividades productivas y cobrar directamente por el servicio prestado, sin recibir un ingreso fijo por parte de las empresas. Ya hay cientos de miles de trabajadores que no reciben un salario y muchos de ellos jamás lo recibirán.

LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA y la generación de un número reducido de plazas en instituciones públicas y privadas trajeron como resultado que la demanda de empleo sea mucho mayor a la oferta. Estudiantes que terminan su carrera y jóvenes sin estudios en edad de trabajar no encuentran un empleo remunerado y ese problema tiende a ser cada vez mayor, de ahí el fenómeno de los llamados *nimis* o personas que no estudian ni trabajan.

POR EL OTRO lado, hay un número creciente de empresas que ocupan a miles de personas, pero sin convertirlas en asalariadas, en una relación contractual que todavía no está definida claramente

en las leyes y regulaciones. Los casos más representativos de esta nueva realidad son las empresas tecnológicas y las aplicaciones ligadas a servicios como transportes, distribución de alimentos, de mensajería y de hospedaje, como Uber, Cabify o Airbnb.

EN ESTE TIPO de servicios los trabajadores realizan actividades por su cuenta a nombre de alguna empresa pero sin convertirse en sus empleados, lo cual genera un fenómeno doble. El primer fenómeno es el de la libertad de acción para realizar la actividad encomendada a la hora que quieran, sin un horario predeterminado, lo cual es muy positivo; pero el segundo fenómeno es que a cambio de esa libertad se pierden todo tipo de derechos y de prestaciones, como seguridad social, aguinaldo o fondos de ahorro para el retiro.

ADEMÁS, LOS TRABAJADORES independientes no sólo ponen su mano de obra, sino que también ponen los instrumentos con los que trabajan como computadoras, automóviles y viviendas, lo que les acarrea un costo adicional. La revolución tecnológica ha creado grandes multimillonarios y miles de empleos independientes, pero hasta el momento pocos trabajadores se han enriquecido bajo esta nueva relación entre trabajo y capital.



DINERO

Por primera vez México califica bien en la lucha anticorrupción // Enfurece a opositores de Santa Lucía que se declare de interés nacional // Cambio climático: “¡Cómo se atreven!”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TRANSPIRENCIA INTERNA-CIONAL, EL organismo europeo que califica el grado de probidad/corrupción de más de 100 países del mundo, ha reprobado a México un año tras otro desde que comenzó a darle seguimiento en el gobierno de Ernesto Zedillo. Usa un puntaje de 0 a 100; los países menos corruptos califican arriba de 90 puntos. Son muy pocos, entre ellos, Noruega, Suecia y Canadá. Es inaudito, pero los sexenios de Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto nunca pudieron llegar a 40 puntos. Reprobados, pues. El Barómetro de la Corrupción, un mecanismo de Transparencia Internacional, dice en su reporte anual que fue dado a conocer ayer, que 61 por ciento de los mexicanos piensa que el gobierno de López Obrador está actuando bien contra la corrupción mientras 31 por ciento considera que lo está haciendo mal; 34 por ciento sostiene que la corrupción disminuyó los últimos 12 meses. El reporte es el resultado de un sondeo que abarcó a varios países latinoamericanos. Comparativamente, en 2017, las postrimerías del gobierno de Peña Nieto, 61 por ciento de los ciudadanos pensaba que el gobierno estaba actuando mal contra la corrupción y sólo 24 por ciento decía que iba bien. Así ven desde afuera de México los esfuerzos del gobierno de López Obrador para abatir –hasta lo posible– el binomio corrupción/impunidad. Falta mucho por hacer, sin embargo, porque 90 por ciento de los encuestados dijo que la corrupción sigue siendo un problema presente en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Santa Lucía va

IRACUNDA FUE LA reacción de las organizaciones que están torpedeando la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, más por razones políticas que técnicas, ante la decisión del Poder Ejecutivo federal de invocar “el in-

terés nacional” y decretar como instalaciones estratégicas todos los espacios, inmuebles, construcciones, equipo y demás bienes de la Secretaría de la Defensa Nacional, incluyendo el proyecto del aeropuerto civil internacional en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. Esa declaratoria permitirá que continúen las obras hasta su conclusión. La Sedena solicitó en juicio que se revoquen los amparos y suspensiones definitivas del proyecto. Ya veremos la posición de los

jueces, están sometidos a una enorme presión de muchos abogados del sector privado.

“¡Cómo se atreven!”

LA JOVEN ACTIVISTA Greta Thunberg abrió la Cumbre de Acción Climática de las Naciones Unidas en Nueva York con una condena a los líderes mundiales por no tomar medidas decididas para combatir el cambio climático. La joven, visiblemente emocionada, dijo que las generaciones que más han contaminado han agobiado a la suya con la carga de los impactos extremos del cambio climático. “¡Cómo se atreven!”, exclamó. Días después de que millones de jóvenes salieron a las calles de todo el mundo para exigir medidas de emergencia contra el calentamiento global, los líderes reunidos para la anual Asamblea General de Naciones Unidas trataban de inyectar un nuevo impulso a los esfuerzos para frenar las emisiones de carbono. Sin embargo, el presidente Trump no da señales de avalar una política de apoyo a los esfuerzos para conservar el planeta. Está al servicio de grandes corporaciones para las que las utilidades son primero.

Ombudsman social

Asunto: ¿Metrobús o trolebús?

EN RELACIÓN CON la noticia de que “se consultará la ampliación de Metrobús a Xoco” del 22/9/2019, quiero manifestar que no estoy de acuerdo en que se prolongue la línea de Metrobus de Xola (Etiopía) a Xoco por avenida Cuauhtémoc. Este transporte literalmente ahoga la circulación de automóviles particulares y de carga, por lo que se genera más contaminación. ¿Por qué no proseguirla con trolebuses?

Rosa María Arriaga /Cdmx/Gmail

R: ES LO bueno de someter los asuntos a la votación de los vecinos. Estoy seguro de que muchos coinciden contigo.

Twiteratti

LA APARICIÓN DE Vicente Fox en la asamblea del PAN es lo mejor que le ha pasado a

la 4T. Acaba de otorgarle a AMLO el apoyo total de un montón de gente que todavía tenía dudas. Si yo fuera panista le diría a Fox: ¡No me ayudes, compadre!

AmiraKonik@dadkom14

Facebook, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Familiares y amigos de desaparecidos en Guerrero se manifestaron ayer frente a la FGR para pedir que no interrumpa las búsquedas de sus seres queridos. Foto Jesús Villaseca



LA RAZÓN MARTES 24.09.2019



• GENTE
DETRÁS
DEL DINERO

Por **Mauricio
Flores**

Inicia Fedecon resistencia fiscal

La nota es que nació el Frente de Defensa del Contribuyente, entidad que agrupa 25 organizaciones cuyo objetivo es exigir al Legislativo modificar la Ley de Ingresos 2020 propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al considerar que algunos puntos de la Miscelánea Fiscal afectarían a la actividad productiva, en especial al sector servicios que es la "tablita salvadora" del estancamiento económico.

Por ejemplo, la Fedecon estima que la propuesta específica de que la retención del IVA para la subcontratación de trabajadores la realice el empleador directo y no la firma que subcontrata, genera un alto costo financiero en la operación de las pequeñas y medianas empresas pues deberán esperar a que el SAT haga la devolución de hasta 50% del IVA pagado.

De ahí que en ese frente está ligado a la Concanaco, que encabeza José Manuel López; Coparmex, que lleva Gustavo de Hoyos; AMAPRO, que lleva Claudio Meján; ANADE, que preside Adrián Ojeda; la Asociación Mexicana de Ventas Directas, de Carlos Ledezma; la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad, de Joel Suárez; los restauranteros que preside Francisco Fernández; CANIETI, que lleva Carlos Funes; AMEDIRH, que preside Luis Valdez; la AMECH, a cargo de Gabriel Aparicio, así como entidades como Coneval, México Evalúa y Colegio de Contadores Públicos.

Y su primera acción será el 9 de octubre en el Par-

lamento Abierto de la Cámara de Diputados ante los parlamentarios del tema hacendario: Alfonso Ramírez Cuéllar, Patricia Terrazas, Mario Delgado, Juan Carlos Romero Hicks, Arturo Escobar y René Juárez. Habrá que ver si este frente tiene músculo ante la aplanadora de Morena.

AHMSA busca socio No es que Alonso Ancira ande piquéado por las acciones en su contra del actual Gobierno federal y que por ello considere venderle AHMSA al consorcio Techint, de Paolo Rocca: el problema en México es sólo uno de los tantos que aquejan a una firma que vive la desaceleración económica mundial, competencia desleal, la apertura comercial indiscriminada (que beneficia a Techint) y la contracción de crédito, todo ello dejándole un hueco financiero estimado en 350 millones de dólares. Así que a través de Jeffrey Group, que lleva Jeffrey Sarlach, busca posibles socios, siendo candidatos Villacero, Acerlormittal, la china Baosteel, la coreana Posco o el fondo ruso Millhouse. ¿Quién da más?

Oaxaca ahorra Y al adelantar el pago de las deudas contraídas para edificar los 11 edificios de Ciudad Judicial Porfirio Díaz, la Secretaría de Finanzas, a cargo de Vicente Mendoza generó un ahorro de 1,300 millones de dólares, lo cual amplía el margen de inversión en obra pública que efectúa -la más grande en 12 años- el gobierno de Alejandro Murat. Toma chocolate...

Gluconato en conflicto No es por andar de chismoso, pero nos dicen que en el Centro Médico Nacional se encontraron impurezas en el gluconato de calcio (auxiliar en los trabajos de parto), por lo que la Cofepris, de José Alonso Novelo, habría emitido recomendaciones respecto al lote reportado... que al parecer es de PISA. Habrá que esperar el resultado de la investigación.



Twitter @LaRazon

MARTES 24.09.2019 • La Razón



• PUNTO Y APARTE

Científicos en la pugna por etiquetados y para IP, cuesta arriba

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

Color de hormiga... La refriega está al rojo vivo en lo que respecta a etiquetados. En los próximos días se reanudará la discusión legislativa acerca de la información nutricional para alimentos procesados.

Como se sabe, en ese frente las Secretarías de Economía, a cargo de **Graciela Márquez**, y de Salud, al mando de **Jorge Alcocer**, presentaron hace un par de meses una iniciativa para modificar las actuales reglas.

Por lo pronto, dicha propuesta ya fue aprobada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, cuyas riendas lleva **Miroslava Sánchez**; sin embargo, nada está escrito sobre piedra, pues aún falta que la misma sea discutida y aprobada por el Pleno.

Sobra decir que para la IP, el asunto es complejo, máxime que las nuevas normas significarían un cambio para arriba de un millón de productos...

Asunto de peso... En el contexto de la acalorada disputa, ayer, la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Ciencia y Tecnología de Alimentos, que preside **Sara Valdés**, llevó a cabo un foro en el que científicos e investigadores pusieron **los puntos sobres las "ies"** en cuanto al importante tema.

La realidad es que las decisiones en ese frente serán nodales, máxime que de ellas depende no sólo la capacidad del consumidor para conocer con exactitud lo que lleva a su boca, sino el destino de la industria de los alimentos.

Desde 2014, nuestro país utiliza un sistema de etiquetado informativo que muestra los porcentajes de azúcares totales, grasas y la cantidad de sal que contiene una porción del producto.

El esquema anterior es entendido por 70% de los consumidores, aunque sólo lo utiliza 30% de ellos.

De ahí que hasta ahora, el consumo de alimentos procesados no ha dado marcha atrás, mientras que el sobrepeso y la obesidad afecta la calidad de vida de 70% de los mexicanos...

Al vapor... En ese contexto, es claro que existe espacio para mejorar el actual esquema de etiquetado. No obstante, la propuesta gubernamental podría incluso desinformar, al dar el mismo tratamiento a alimentos que utilizan diferentes procesos e ingredientes de elaboración.

Se busca la implementación ahora de 7 sellos nutricionales y una cintilla que alerte de evitar el consumo excesivo de algunos productos.

El problema es que de aprobarse, todos los dulces, refrescos, jugos, bollería, galletas, enlatados y quesos, sin importar si utilizan sustitutos para endulzar o tienen un menor grado calórico, podrían quedar estigmatizados.

En ese sentido, más allá de los tiempos políticos, la IP ha sido enfática en la necesidad de que el tema se analice a profundidad por un grupo de trabajo especializado, que incluya a empresarios, científicos y académicos. Así que un asunto que **no debe tomarse a la ligera y que para la industria luce cuesta arriba...**

RECORTE DE TASAS DE BANXICO, HASTA 70% DE PROBABILIDAD

El próximo jueves... 26 de septiembre, las miradas de los especialistas se centrarán en la decisión de política monetaria del Banco de México, de **Alejandro Díaz de León**.

En ese sentido, a pesar de que persisten presiones inflacionarias vinculadas con la volatilidad cambiaria y choques en la oferta, no se descarta que Banxico podría seguir los pasos de la Reserva Federal de EU y recortar en 25 puntos base la tasa de referencia, que actualmente se ubica en 8 por ciento.

Hasta ahora, analistas otorgan 70 por ciento de probabilidad a que esto suceda...



Economía y política son necesarias. La primera para satisfacer las necesidades y sobrevivir. La segunda para superar, en el ámbito de la polis, las diferencias y convivir civilizadamente. Los medios de la economía son la producción, oferta y venta de bienes y servicios, por un lado, y la demanda, compra y consumo de satisfactores, por el otro. Los de la política el diálogo, la negociación, el acuerdo y el respeto a lo acordado.

El logro de ambos fines, sobrevivir (el de la economía) y convivir civilizadamente (el de la política), son necesarios para vivir dignamente, por lo que ambas tareas, la del empresario y la del político, son indispensables, siendo complementarias, no sustitutas: ni el empresario puede sustituir al político, ni el político puede sustituir al empresario.

El empresario puede participar en política, pero como político, no como empresario, de la misma manera que el político puede participar en economía, pero no como político, sino como empresario. Los problemas surgen cuando el empresario participa en política como empresario, defendiendo políticamente sus intereses como empresario, y cuando el político participa en la

economía como político, apoyando económicamente sus intereses como político, problemas que desvirtúan a la economía y a la política.

Uno de los campos propios de la economía es la empresa, en el cual el agente económico se convierte en empresario, así como uno de los campos propios de la política es el gobierno, en el cual el político se convierte en gobernante. En éste ámbito el problema surge cuando el gobernante cree que el gobierno debe sustituir al empresario en lo que el empresario hace como tarea propia: invertir directamente para producir, ofrecer y vender bienes y servicios, creencia, no del socialismo, el mercantilismo o el keynesianismo, sino del comunismo. Para los comunistas los medios de producción, sobre todo los correspondientes a los sectores estratégicos de la economía, que son los que proveen de bienes y servicios al resto de las actividades económicas, desde los bienes energéticos hasta los servicios financieros, deben pasar a manos del gobierno, uniendo lo peor de tres mundos: el mundo de la empresa monopolística, al margen de la competencia; el mundo de la empresa monopolística gubernamental, con una definición defectuosa del derecho de propiedad; el mundo de la empresa monopolística gubernamental en los sectores estratégicos que, precisamente por serlo, deben estar sujetos a la disciplina de la competencia y, por lo tanto, en manos privadas.

¿Cuántos miembros de la 4T son comunistas? ¿El subsecretario de educación, Luciano Concheiro? ¿O el director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Pedro Salmerón? ¿O el mismo AMLO?



PERAS Y MANZANAS

VALERIA
MOY

Pasos para atrás

Recuerdo a una investigadora de Brookings, el *think-tank* más prestigioso del mundo, decir que la productividad era un bicho escurridizo, por las dificultades para medirla. El problema empieza con la definición. Sin embargo, la productividad determina el camino de las economías. Tenemos en México un indicador de la productividad laboral, el IGPLE (Índice Global de Productividad Laboral de la Economía), cuya medición permite, de acuerdo al INEGI, conocer y evaluar la eficiencia del aporte del factor trabajo al proceso productivo. El índice se obtiene a partir del Producto Interno Bruto y del número de ocupados y horas trabajadas en el país.

Los resultados del IGPLE no son nada alentadores y no lo son desde hace mucho. De los últimos diez trimestres, la productividad solo ha crecido en dos. En los demás, decrece. La mayor disminución en este periodo se observó en el segundo trimestre de este año cuando la productividad cayó 1.5% frente al trimestre previo y el índice está en su peor nivel desde 2013.

La revolución industrial que estamos ya viviendo y cuya magnitud aún nos cuesta trabajo dimensionar ocasionará un cambio en los empleos que el país necesitará. Este cambio tecnológico hará que la productividad del capital aumente. Los trabajadores que sean capaces de adaptarse a los cambios serán los beneficiados, para lo cual tendrán que tener habilidades distintas a las que se enseñan hoy en día en las aulas mexicanas.

Hay diversos factores que contribuirían a

mejoras en la productividad a nivel macroeconómico. El desarrollo de mejor capital humano, el acceso a energéticos, la aplicación del estado de derecho, aunado a mecanismos de financiamiento más accesibles en costo y disponibilidad sin duda tendrían un impacto en la productividad del país. Pero nada logra mayores cambios en la productividad y en la vida de una persona como el acceso a una educación de calidad.

Lo ocurrido la semana pasada en el ámbito educativo garantizará exactamente lo contrario. El presidente cede ante las presiones de un grupo de maestros y pone a los niños mexicanos en el último lugar de sus prioridades. Valen más las amenazas de un grupo que se ha caracterizado desde hace décadas por sus manifestaciones violentas que el futuro del país. Con esta decisión, la frase del presidente —Primero los pobres— no será más que un slogan. Los pobres, en particular, los niños de familias pobres, quedarán al último.

La educación tiene el potencial de ser el gran igualador de las sociedades. Bien los saben los países nórdicos y así lo demuestran algunos países asiáticos que han apostado por ella. Al regresar el control de la educación a los grupos sindicales, eliminando de la reforma cualquier cosa que les resultara incómoda, el presidente toma *de facto* una política pública profundamente regresiva. No habrá más evaluaciones, no se hablará más de calidad, competir por una plaza será impensable.

La auto proclamada Cuarta Transformación impedirá que los mexicanos, en particular los mexicanos más pobres, se beneficien de la Cuarta Revolución Industrial. Que no nos extrañe que México no crezca. Que no nos sorprenda que el ansiado desarrollo no llegue. Con estas decisiones, solo damos pasos para atrás. ■



IN- VER- SIONES

ORGANISMO AÉREO

No subirá el precio del boleto de avión

El ataque a las refinerías de Arabia Saudita y el alza inicial en el precio del petróleo prendieron las alarmas por los efectos negativos en la aviación. Sin embargo, la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo señaló que la situación se tranquilizó, por lo que no espera alza en turbosina y por consecuencia en los boletos de avión.

ASESORÍA A EMPRESAS

Fundación alemana y SE firman acuerdo

La secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el representante de la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional, Gerd Hans Weissbach, firmaron un convenio para fortalecer las capacidades de los microempresarios en condiciones de marginación a través de financiamiento, asesoría y capacitación.

CÓDIGO QR

Empresa argentina impulsa pago digital

Mientras los bancos terminan de afinar detalles pa-

ra cumplir con el inicio de la nueva plataforma de cobro digital, CoDi, la firma argentina de procesamiento de pagos Credencial, que dirige Carlos Gorleri, facilita los pagos a través de código QR en su plataforma de soluciones para personas y comercios.

CAPTA 7 MIL 800 MDP

Grupo México coloca deuda de largo plazo

La división de transportes de Grupo México colocó en la Bolsa Mexicana de Valores certificados bursátiles de largo plazo por 7 mil 800 millones de pesos y la institución bursátil no dejó pasar la oportunidad para felicitar a la compañía por esta colocación.

HASTA 280 MDD

IEnova abre crédito en cuenta corriente

La filial de la estadounidense Sempra Energy, Infraestructura Energética Nova (IEnova) celebró un contrato de crédito en cuenta corriente por hasta 280 millones de dólares con The Bank of Nova Scotia, con una vigencia de dos años. Los fondos se utilizarán para capital de trabajo e inversiones, entre otros.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESUS
RANGEL M.**

Cantarell, con más fondos que Sta. Lucía

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que para 2020 habrá un total de mil 112 proyectos y programas de inversión. Los 20 con el monto asignado más alto suman 234 mil 723 millones 975 mil 460 pesos y reflejan marcadamente el interés del gobierno por impulsar la producción petrolera. Se contemplan, entre otros, infraestructura económica, gubernamental y social; mantenimiento, adquisiciones, protección civil, estudios de preinversión e inversión de inmuebles.

De los 20 señalados en el Presupuesto de Egresos 2020, un total de 16 corresponden a inversión de infraestructura económica planteados por Pemex Exploración y Producción (PEP), que totalizan asignaciones por 211 mil 806 millones 724 mil 312 pesos; con más recursos está el proyecto integral Ku-Maloob-Zaap con 41 mil 164 millones 263 mil 479 pesos que incluye los campos Bacab, Lum, Ayatsil, Tekel y Pit. Se hará mantenimiento de presión, desarrollo de infraestructura y manejo de aceite extrapesado.

Los cuatro proyectos ajenos a Pemex son conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras de la SCT, 7 mil 5 millones de pesos; para sustitución de equipo médico de los tres niveles de atención del IMSS, 5 mil 890 millones; para la construcción del aeropuerto mixto civil/militar

con categoría internacional en Santa Lucía, su interconexión con el AICM y la reubicación de instalaciones militares, 5 mil 372 millones 242 mil 103 pesos, y para la adquisición de acometidas y medidores de distribución de la CFE, 4 mil 650 millones.

Pemex tiene vigentes 10 de los proyectos; cinco están en proceso de registro y uno en proceso de modificación; este último es Cantarell, donde se aplicarán 19 mil 131 millones 520 mil 608 pesos para perforación, intervenciones mayores y menores a pozos, mantenimiento de presión por inyección de N₂ y gas amargo, aprovechamiento de gas y deshidratación de crudo.

Cuarto de junto

ElSAT ya investiga presunto uso de facturas apócrifas que afectan en miles de millones de pesos a Pemex... El gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, está en España y se reunirá con empresarios para invitarlos a que participen en la 17 Edición de la Cumbre de Negocios a celebrarse en Cancún del 20 al 22 de octubre, y presentar la candidatura de Cancún para ser sede de la Cumbre Mundial de Asociaciones de Agentes de Viaje en la primavera de 2020. ■■■

Los proyectos de
inversión muestran el
interés del gobierno
por impulsar la
producción petrolera



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Aviles

La industria resiliente

Para la armadora de aviones europea, Airbus. “la aviación comercial ha resistido”. De acuerdo a su *Pronóstico Global de Mercado 2019-2038*, publicado recientemente, vaticina que a pesar de las condiciones económicas externas, la flota mundial de aviones de pasajeros y de carga se duplicará en los próximos 20 años, pasando de los cerca de 23 mil equipos actuales a casi 48 mil. Esto generará la necesidad de 550 mil nuevos pilotos y 640 mil nuevos técnicos.

De la previsible flota de casi 48 mil aviones, unos 39 mil 210 serían nuevos y seguirían operando 8 mil 470 de los actuales. Airbus considera que la actualización de las flotas con aviones de última generación eficientes en consumo como el A220, la Familia A320neo, el A330neo y el A350 contribuirán ampliamente a la progresiva descarbonización de la industria del transporte aéreo y al objetivo de un crecimiento neutro de las emisiones a partir de 2020, al tiempo que conseguirán conectar a más personas en el mundo.

Como reflejo de la nueva tecnología aeronáutica, Airbus ha simplificado su segmentación para tener en cuenta la capacidad, autonomía y tipo de misión. Por ejemplo, un A321 de corto alcance será Small (S) (pequeño), mientras que el A321LR de largo alcance o el XLR se podrá catalogar como Medium (M) (mediano). Si bien el principal mercado del A330 se considera como Medium (M), es más que probable que un número de estos aviones seguirán siendo operados por las aerolíneas de una manera tal que encajarían en el segmento de mercado Large (L) (avión grande) junto con el A350 XWB. Según el análisis, la nueva segmentación dará lugar a la necesi-

dad de 39.210 nuevos aviones de pasajeros y de carga. 29 mil 720, de ellos, Small (S): 5 mil 370, Medium (M) y 4 mil 120.

Large (L). De este total, 25 mil serán para cubrir el crecimiento y 14 mil 210 para sustituir modelos antiguos por otros nuevos más eficientes.

Resistente a los impactos económicos, el tráfico aéreo se ha duplicado con creces desde el 2000. La industria aérea desempeña un papel cada vez más importante en la conexión de grandes centros de población, sobre todo en los mercados emergentes, donde la propensión a viajar está entre las más elevadas del mundo, debido a que el coste o la geografía hacen inviables otras alternativas.

En la actualidad, aproximadamente una cuarta parte de la población urbana del planeta genera más de un cuarto del PIB mundial y, puesto que ambos son elementos básicos de crecimiento, las megaciudades aéreas (AMC) seguirán siendo motor de la red aérea global. Los avances en materia de eficiencia en consumo están impulsando también la demanda de sustitutos para los aviones actuales menos eficientes.

Bien dijo Christian Scherer, Chief Commercial Officer de Airbus y Head of Airbus International, que el crecimiento anual del 4% refleja la resistente naturaleza de la aviación, capaz de sortear las sacudidas económicas y las perturbaciones geopolíticas a corto plazo. Las economías prosperan gracias al transporte aéreo porque las personas y los bienes necesitan estar conectados.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.



UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN



LA FALTA DE PROMOCIÓN YA AFECTÓ: HOTELEROS

CARLOS MOTA

Hoteles por México pugna por condiciones equitativas entre la industria tradicional y las nuevas plataformas

Con total claridad el presidente de la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras, **Braulio Arsuaga**, lo apunta: "Eso es lo que está sucediendo: el problema de la no promoción nos ha pegado, los 'warnings' de seguridad también nos han pegado, y los mercados emisores [de turistas] traen una afectación que tenemos que revertir poco a poco. Toda la industria tiene que poner de su parte, tanto autoridades como nosotros, para poder revertir esta tendencia".

Braulio explica que el mercado más importante para México, el de turistas estadounidenses, tiene una baja de 15 por ciento.

Sin embargo, se sabe que las tendencias de turismo en Estados Unidos van al alza 4.5 por ciento; es decir, los estadounidenses sí están viajando más pero no a México, como solían hacerlo cuando había promoción integral allí y menos advertencias de seguridad.

También apunta que el diálogo sí está abierto con la Secretaría de Turismo que encabeza **Miguel Torruco** y que, aunque en ciertas cosas tienen visiones distintas, entienden que hay un camino común que es potenciar al sector.

El sector turístico es fundamental para la economía mexicana. Como se sabe, representa 9 por ciento del PIB.

La industria hotelera es de las más vigorosas en el país. A la fecha se cuenta con 30 cadenas

hoteleras y más de 160 mil cuartos en la oferta. De acuerdo con

Arsuaga, "todos los proyectos que estaban en construcción siguen", sin embargo, hay algunas cadenas hoteleras que están tomando las cosas con cautela y sí se ha visto una afectación severa en el turismo de reuniones.

Un estudio reciente de esta asociación (también conocida como Hoteles por México), elaborado por la Universidad Anáhuac, da cuenta del cambio que está significando el uso de plataformas digitales como Airbnb para el sector.

De acuerdo con el reporte, un hotel típico tiene que cumplir con 44 trámites y permisos, y erogar 9 millones 800 mil pesos para habilitarse como negocio, tardando un año para entrar en operación.

Sin embargo, un anfitrión de Airbnb no tiene que cumplir con ningún permiso ante la autoridad, y en sólo 34 minutos queda habilitado para brindar el servicio. Su costo es cero pesos. Hoteles por México pugna por condiciones equitativas entre la industria tradicional y las nuevas plataformas. El pago de impuestos de estas últimas, que se calcula dará al gobierno más de 6 mil millones de pesos, es sólo uno de los varios temas en la agenda del sector hacia 2020.

COPPEL

Este viernes habrá un reconocimiento especial al empresario **Agustín Coppel Luken** por la labor que hace su empresa para auxiliar en la profesionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

BANG & OLUFSEN

Se vende. La empresa danesa de audio ya busca comprador. Entretanto, lanzó su primera barra de sonido al mercado, la **Beosound Stage**.

**EL SECTOR
CUENTA CON 30
CADENAS
HOTELERAS**



¿Cuando nuestra economía funciona de manera digital, ¿qué sucede si las instituciones que representan un riesgo sistémico para una nación pueden ser manipuladas de manera externa?

Imagina un escenario en el que despiertas un día y parece como si hubiera ocurrido un terremoto masivo: todas las luces están apagadas, no hay agua, no tienes señal de teléfono, ni dinero, ya que ninguna de tus tarjetas funciona.

Comienzas a conducir tu automóvil, pero te das cuenta de que no podrás avanzar demasiado, porque no hay gasolina disponible. Los alimentos comienzan a echarse a perder en tu refrigerador, los hospitales luchan por salvar a sus pacientes, los trenes y los aviones están detenidos.

Todo a tu alrededor se siente como si estuvieras en medio de un gran desastre natural, aunque físicamente todo parece estar bien.

En este escenario, nuestro mundo digital se ha visto sacudido por una serie de ataques cibernéticos dirigidos.

Da un paso más allá e imagina que en el curso de la investigación aparece que todos los ataques fueron culpa tuya, tus credenciales fueron robadas, sin tu conocimiento, en una brecha de seguridad previa y fuiste incriminado en esta ciberdestrucción.

Suena descabellado, pero no está alejado de la realidad. Hoy los países tienen la capacidad de causar daños bélicos a la infraestructura crítica de sus enemigos sin lanzar un ataque militar, ayudados tanto por la nueva tecnología ofensiva como por la necesidad inexorable de conectar más y más sistemas a internet.

Ya hemos visto evidencia de ataques que han generado

apagones en algunos países, tras el hackeo de su red eléctrica; también hemos visto explosiones nucleares y el cierre de operaciones de gobiernos enteros.

Consideremos el ejemplo de México: en los últimos meses, los ciudadanos han estado expuestos no sólo a una sino a múltiples fallas bancarias y en el sistema de pagos, que han resultado en la incapacidad de hacer retiros de efectivo en cajeros automáticos, hacer pagos con tarjetas de crédito o débito, o acceder a aplicaciones bancarias móviles o en la web.

Debido a la falta de regulación que obligue a las organizaciones a revelar cuando han sido hackeadas, los ciudadanos no saben si su información fue comprometida.

Tampoco existe una regulación específica para las instituciones que representan un riesgo sistémico, que garantice que el país esté protegido.

Estos eventos recientes levantan una alerta roja en torno a la seguridad y la operatividad de las instituciones mexicanas. Si el sector financiero presenta estos problemas, ¿qué pasará con las empresas industriales o con la red eléctrica nacional?

¿QUÉ SE NECESITA HACER?

1.- Requerimientos de divulgación ante una brecha de seguridad: todo ciudadano mexicano debe tener el derecho a ser notificado de inmediato ante una violación de sus datos. Más de 90 países en todo el mundo tienen esta regulación, ¿por qué México no?

2. Requisitos estrictos de ciberseguridad: la regulación actual es abierta y promueve políticas y procedimientos que no garantizan la seguridad.

Ya no podemos pretender que no tenemos un problema de ciberseguridad. Ahora es el momento de abordarlo.



SUITE PRESIDENCIAL

#OPINIÓN



THOMAS COOK IMPACTA EN QUINTANA ROO

EDGAR
MORALES

Los analistas señalaban la fragilidad en sus finanzas, pero solventaban el temporal con el poder de la marca



Quebró el decano de las agencias de viajes, creador de los Paquetes Todo Incluido, los mismos operadores turísticos que pusieron de moda viajar a Suiza como destino aspiracional, inventor de "vouchers" como sistema de pago en hoteles; **Thomas Cook** dejó de existir tras 178 años

y con el cierre provoca crisis en varios destinos, incluidos los de Quintana Roo.

Desde hace dos años los analistas internacionales indicaban fragilidad en sus finanzas, pero solventaban el temporal con el poder de la marca **Thomas Cook**, respaldada por la agencia turoperadora, una aerolínea volando en 16 países con 105 aviones, 200 hoteles propios más otro tanto que operaban bajo su registro capaz de generarle 12 mil 431 millones de dólares anuales.

Esto deja enseñanzas de ética: Con todo el dinero que producían, en cualquier otro país, el gobierno se hubiera encargado de rescatarlo y pagar los 200 millones de libras que se necesitaban como fondos extra para garantizar la supervivencia pero **Boris Johnson**, primer Ministro del Reino Unido, lo consideró "precedente de riesgo moral".

Con el derrumbe del segundo operador turístico del mundo, se quedan varados 150 mil británicos, principalmente en España, República Dominicana y México, por lo que su gobierno activa la operación

Matterhorn para regresarlos a su país en la acción de repatriación más grande de su historia en tiempos de paz, con un costo de casi 100 millones de libras, ¡ojo! la mitad de lo que hubiera costado el rescate.

Entre los destinos más perjudicados por la caída de **Thomas Cook** están los destinos de Quintana Roo.

"Ése era nuestro mayor operador de turismo inglés para la entidad" me comenta **Darío Flota**, director general del Consejo de Promoción Turística del estado gobernado por **Carlos Joaquín**.

"De momento hay confusión y preocupación por los turistas que están aquí y tienen regreso a Inglaterra esta semana" señala Darío.

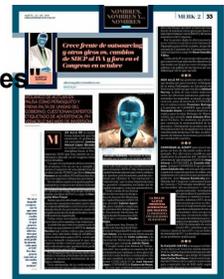
Pero la mayor inquietud está en Quintana Roo por el gran boquete que dejará **Thomas Cook** en el mercado de visitantes británicos, tan sólo en el primer semestre de 2019, se registraron 203 mil 542 turistas en el aeropuerto de Cancún, y las cifras previstas para el segundo semestre —que superaban la primera mitad— alarman aún más.

"Por todos los que compraron vacaciones para las siguientes semanas, que están pagadas y no van a salir esos vuelos, a ver como el gobierno inglés los va proteger", comenta Flota.

Entre los beneficiados por la quiebra de **Thomas Cook** es TUI —el acérrimo competidor— quien entró en pláticas con el gobierno británico para hacerse cargo de la repatriación y quizá la operación de los viajes de la siguiente temporada que abandonó la agencia más antigua.

Entre las buenas noticias, es que **Thomas Cook Escandinavia** y **Thomas Cook Alemania** —también importantes para el Caribe Mexicano— están operando de manera regular y su aerolínea **Cóndor** sigue volando hacia Cancún.

**SE QUEDARON
VARADOS 150
MIL BRITÁNICOS
EN ESPAÑA,
REPÚBLICA
DOMINICANA Y
MÉXICO**



ALBERTO
AGUILAR

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

Crece frente de outsourcing y otros giros vs. cambios de SHCP al IVA y foro en el Congreso en octubre

MOLANGO DE AUTLAN EN
PAUSA COMO PEÑASQUITO Y
FRENA FALTA DE UNIDAD DEL
GOBIERNO; CUESTIONAN EXPERTOS
ETIQUETADO DE ADVERTENCIA; PH
VERACRUZ 840 MDD DE INVERSIÓN



MÁS ALLA DE la manifiesta intención que ha mostrado el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en cuanto a mantener la disciplina fiscal, el Presupuesto 2020 que hoy mismo se comenzará a discutir en el Congreso tiene serios desafíos.

Y es que el crecimiento de la economía de al menos 1.5% no se va a cumplir y menos el supuesto de una plataforma de producción de PEMEX que lleva **Octavio Romero** en un millón 951 mil barriles diarios y los ingresos tributarios previstos.

En ese último aspecto la apuesta gubernamental se centra en un endurecimiento de la fiscalización con una buena batería

de cambios al Código Fiscal que deberán ayudar a la labor del SAT a cargo de **Margarita Ríos-Farjat**.

Habrán reportes informativos más estrictos para los causantes morales, nuevo tipo de responsabilidades con terceros como simulación de los proveedores, amén de la tipificación de los delitos fiscales como delincuencia organizada.

Todas estas novedades obviamente traen muy preocupadas a las empresas.

Le platicaba que entre los ajustes a la Ley de Ingreso que planteó la SHCP de **Arturo Herrera** hay varios rubros que podrían verse muy afectados dada la modificación a la mecánica para el IVA, con lo que se va a impedir compensar lo que una empresa recibe contra lo que genera. La única alternativa que quedará será pedir la devolución ante el SAT.

Por desgracia esta vía se ha vuelto una tortura y muchas peticiones de las compañías se atorán en detrimento de sus flujos cotidianos.

Ya le adelantaba de la conformación de un frente de varios rubros que podrían verse afectados por las modificaciones para el manejo del IVA. Hay empresas de capital humano puesto que estos cambios por aprobar prácticamente podrían terminar por eliminar la "terciarización" u "outsourcing", que es muy importante para las grandes compañías incluidas las de capital extranjero, como las automotrices.

Están varias de las firmas líderes de ese negocio integradas a la Asociación Mexicana de Capital Humano (AMECH) que preside **Gabriel Aparicio**, pero también empresas de promoción integradas a la Asociación Mexicana de Agencias de Promoción (AMPRO) que comanda **Claudio Meján**.

Igualmente hay firmas ligadas a la Asociación de Empresas de Seguridad Privada que comanda **Joel Juárez**, a la Asociación Mexicana de Ventas Directas de **Carlo Ledezma** y la Asociación Mexicana de Abogados de Empresa que comanda **Adrián Ojeda**.

Y es que como a las firmas de "terciarización", los cambios en materia de IVA terminarán por lastimar a otros giros de servicio como hoteles y restaurantes. De ahí que también se haya sumado a este frente CONCANACO de **José Manuel López** y COPARMEX de **Gustavo de Hoyos**.

Se cree que conforme transcurran los

días este bloque opositor se hará aún más fuerte al sumarse otros giros que buscarán entrevistarse con la SHCP y diversos miembros del Congreso.

Por lo pronto dada la efervescencia, ya se convocó a un foro en la Cámara de Diputados para el 9 de octubre, al que dio entrada la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a cargo de **Oscar González Yáñez**.

La idea de la IP es presentar alternativas que suavicen la propuesta fiscalizadora de Hacienda con la que se corre el riesgo de asfixiar a la gallina de los huevos de oro. Habrá que ver lo que sucede.

MÁS ALLÁ DE las gestiones ante diversas instancias para resolver el bloqueo de la mina Peñasquito en Zacatecas de Newmont Goldcorp que encabeza **Michael Harvey**, la falta de una visión uniforme entre las diversas instancias gubernamentales ha impedido avanzar en algo concreto, pese al interés de ECONOMÍA vía el subsecretario **Francisco Quiroga** y la presión de CAMIMEX que preside **Fernando Alanís**. La misma situación se replica para la mina Molango de Minera Autlán que preside **José Antonio Rivero** en Pachuca. Se mantiene un plantón que cuestiona la sustentabilidad de los procesos. Obviamente la producción de ferroaleaciones de manganeso en el país está detenida desde hace 16 días, en detrimento de futuras inversiones por la falta de certidumbre jurídica.

CONFORME AL SCRIPT ayer en el Congreso un foro de discusión sobre el etiquetado. Por ahí varios científicos que analizaron la propuesta del "modelo de advertencia" que empujan SALUD de **Jorge Alcocer** y ECONOMÍA de **Graciela Márquez**. Aunque CONMEXICO que preside **Jaime Zabudovsky** está más que dispuesto a ajustar el esquema que hoy se utiliza, está totalmente en contra de lo que pretende el gobierno. Ayer **Susana Socolovsky** presidenta del Congreso Latinoamericano de Ciencia y Tecnología manifestó que con los sellos "alto en azúcares" o "alto en grasas saturadas", terminarán por generalizar los productos. También se inhibirá la innovación. Además el 95% de las mercancías que hoy se ofrecen en el supermercado van a quedara señaladas frente al consumidor. Hizo ver que no hay una correlación entre el consumo de alimentos procesados y la obesidad. Del 2000 al 2013 la demanda de estos creció 48%, mientras que en Corea y Japón lo hizo 115% con un índice de obesidad del 6%. La obesidad, remarcó, es un problema multicausal.

EL PASADO JUEVES se inauguró el Palacio de Hierro de Veracruz, tienda número 16 de la cadena departamental que preside **Alberto Baillères** y que dirige el español **Juan Carlos Escribano**. Fue la octava unidad del PH fuera de la capital. La inversión para construirlo fue de 840 mdd, según trascendió durante la ceremonia.

**LA IDEA DE
LA IP ES
PRESENTAR
ALTERNATIVAS
QUE SUAVICEN
LA PROPUESTA
FISCALIZADORA
DE HACIENDA**



• **ARTURO HERRERA.** Industriales se verían afectados por el cambio a la mecánica del IVA.



CORPORATIVO

#OPINIÓN

VENCE PLAZO PARA LA LEY FINTECH EN EL PAÍS



ROGELIO
VARELA

Gruma que comanda Juan González Moreno acaba de cumplir su aniversario 70 en plena expansión internacional

D

icen que no hay plazo que no se cumpla y por lo pronto mañana termina la carrera para que las instituciones financieras con participación en plataformas tecnológicas acrediten que cuentan con todos los requisitos establecidos por la Ley Fintech. Empero, tras un año y medio de margen,

todo indica que son muchos los llamados y pocos los elegidos.

Justo aquí fíjese que Toka Internacional, empresa 100% mexicana de **Hugo Villanueva Cantón**, podría ser la primera en entregar la documentación necesaria ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de **Adalberto Palma Gómez**, para si todo sale bien, ser reconocida como una Institución de Fondos de Pago Electrónicos, motivo por el que integró una carpeta de más de 3 mil hojas en las que detalla que cuenta con el capital mínimo para operar, además de controles internos y de administración de riesgos. Requerimientos a los que se adicionan estándares suficientes de seguridad de la información y continuidad de la operación, separación de

recursos propios y los ingresados por sus clientes, marco de prevención de lavado de dinero, así como realización de auditorías externas independientes, entre otros.

No obstante, en el sector se sabe que entre las poco más de 120 empresas que deben entregar el respectivo expediente, algunas optarán por solicitar una prórroga, hecho que provocaría incertidumbre entre sus usuarios;

situación nada conveniente para las instituciones bancarias, sobre todo al considerar que ahora competirán codo a codo con aquellas dedicadas a fondos de pago electrónico; fondeo colectivo, conocidas como wallets o monederos electrónicos; así como al uso de activos virtuales o criptomonedas. Así, pronto se darán a conocer a aquellas empresas que operan fuera de la ley, y por tanto, que podrían quedar fuera de este sector en constante crecimiento, todo ello impulsado desde Hacienda, de **Arturo Herrera Gutiérrez**, ya que de acuerdo con el estudio de Tendencias de Pago, realizado por la firma Minsat, el 36% de la población mexicana ya está bancarizada, porcentaje del cual el 69% hace uso de billeteras electrónicas.

LA RUTA DEL DINERO

La que esta de manteles largos es Gruma, el gigante de la harina de maíz y la tortilla que comanda **Juan González Moreno** que al cumplir sus primeras siete décadas se consolida como una empresa global. Actualmente Gruma es líder mundial en la producción de harina de maíz nixtamalizada, tortillas y wraps, amén que revolucionó la elaboración de tortillas. Sus negocios están presentes en más de 100 países en cuatro continentes con 72 plantas de producción, estratégicamente ubicadas en 17 países... Con paso firme avanza Totalplay, ahora pone al alcance de miles de suscriptores el canal CuriosityStream para deleite de las mentes inquietas y curiosas de México y América Latina. La empresa de Grupo Salinas amplía su oferta de programación con miles de títulos que incluye películas y series de no-ficción sobre ciencia, entre otros.

**36% DE LA
POBLACIÓN
EN MÉXICO ESTÁ
BANCARIZADA**



LOS NUMERITOS

**ENRIQUE
CAMPOS**

Fin de año complicado para la economía

Si no hay alguna decisión gubernamental que lamentar en materia económica en lo que resta del año, la suerte de la economía mexicana depende básicamente de lo que ocurra en el contexto internacional.

Algunos asuntos son más cercanos que otros, pero son básicamente temas comerciales los que tienen hoy en vilo al mundo entero.

Dentro de nuestras fronteras, estamos en pleno trámite legislativo para la aprobación del paquete económico para el 2020. No se

espera ninguna sorpresa en este proceso y las bancadas del presidente en las Cámaras de Diputados y de Senadores no harán otra cosa que lo que marque la casa presidencial.

Si vemos que al final diputados o senadores le cambian una coma al paquete económico, podemos estar seguros que es con el visto bueno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y lo que quiere el primer morenista del país ya lo conocemos.

Claro que no hay que olvidar que se han tomado decisiones que son lastres para la economía, como la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, la marginación de los particulares en los negocios petroleros, la cancelación de contratos energéticos, recortes al gasto en temas estratégicos. En fin, no se pueden descartar otras pifias similares.

Pero lo que hace que hoy los pronósticos económicos del mundo entero tiren hacia abajo son los diferentes conflictos geopolíticos.

La guerra comercial entre China y Estados Unidos ya tiene hoy consecuencias económicas importantes. Por supuesto para los dos

protagonistas, pero para el mundo entero.

Lo peor de este conflicto es que no habrá ganadores. Tanto China y los países que de ella dependen, como Estados Unidos y su entorno, habrán de sufrir las consecuencias, cada día mayores.

Además de esto, hay una mecha encendida y parece que no le ponemos ya tanta atención. Pero si llega el 31 de octubre y no hay un acuerdo entre la Unión Europea y la Gran Bretaña, se dará un divorcio político-comercial por las bravas que va a sacudir al mundo entero.

Hasta hoy, que faltan menos de 40 días, no se ve que pudieran conseguir al menos una prórroga para suavizar la inevitable salida británica del bloque.

Hay otro tema tan cercano como la ratificación pendiente del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, ese que llamamos T-MEC. La ventana de oportunidad es de dos meses, antes de que el proceso electoral estadounidense la elimine por completo.

Es muy importante que la relación comercial norteamericana se regularice con la aprobación de este acuerdo, independientemente de vivir con la constante amenaza arancelaria de Donald Trump cada vez que se le ocurre.

Y claro, nadie sabe si el conflicto entre Arabia Saudita, Estados Unidos e Irán podría escalar hasta niveles de una guerra en el Golfo Pérsico, con todo lo que esto implicaría para la economía global.

En fin, que no pinta sencillo el final del año para el futuro económico del mundo entero. Quizá podríamos empezar en México por tratar de preservar el sentido común y no afectar más la alicaída confianza.